

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Número 12.408

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Jueves 14 Mayo de 1931

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

El Ayuntamiento y la crisis de trabajo

En la sesión anoche celebrada por la Comisión Municipal Gestora, se planteó un interesante debate acerca de la crisis de trabajo que en esta capital como en otras muchas se viene sintiendo desde hace tiempo.

Celebramos que la Comisión Gestora haya reparado en este problema, sobre el cual repetidas veces habíamos llamado la atención.

Como en muchas otras poblaciones, con menos gravedad que en muchas, Palma atraviesa una crisis de trabajo que reclama la atención de las autoridades, las que han de procurar por todos los medios estén a su alcance, máxime cuando no puedan totalmente solventarla, tan desagradable contingencia social que repercute en forma tremendamente agobiada sobre los que no tienen más medios de vida que el producto de su trabajo.

Cuando en una localidad o región plantea semejante problema, es un deber de las Administraciones públicas intervenir a su solución.

Cuando estas administraciones tienen proyectos a realizar, y por indecisión o abulia no han sido acometidos, presentarse aquella contingencia social a tales administraciones tienen un deber inexcusable de acometer entonces aquellas obras.

Pero cuando estos proyectos responden a obras que por su naturaleza lejanas de ser gravosas para el erario consiguieren verdaderos negocios para la propia administración, entonces la obligatoriedad se hace terminante.

En este caso se encuentra el Ayuntamiento de Palma. Este tiene proyectadas diversas obras, todas ellas remuneradas para el erario común.

Una de ellas es el proyectado Mercado del Olivar, obra cuya realización permitiría gran número de obreros. Mercado constituye un tan excelente negocio para el Ayuntamiento, que según el cálculo oficial que se hizo, el ingreso de recaudación que se obtendría al nuevo Mercado sobre lo que se gasta actualmente, sobraría para cubrir frente a las obligaciones de intereses y amortización del capital que esa dicha obra tuviese que ser empujando.

El Ayuntamiento de Palma, tiene proyectado el dotar el edificio propio a las escuelas de este término.

Lo que paga actualmente la Corporación Municipal en concepto de alquileres y gratificaciones, representa un capital que excede al que se considera necesario para la construcción de tales edificios, y aplicando a la amortización de este capital lo que se paga ahora por alquileres y gratificaciones, se podría liquidar su coste, enriqueciéndose después con aquellas propiedades el patrimonio municipal.

Aparte todos esos beneficios que con el tiempo revertirán a la administración municipal, se conseguiría como beneficio inmediato el de promover trabajo, activar una fuerte suma que beneficiaría a toda la economía local.

En el interesante debate que se planteó en la sesión celebrada anoche por la Comisión Gestora, al tratarse de obras que podría acometer la administración municipal para contribuir a conjurar la crisis de trabajo, se aludió concretamente a la construcción de edificios escolares.

Huelga decir cuan acertada nos parece la orientación señalada por la Comisión Gestora, la cual si dado su carácter no puede resolver tal vez tan importantes asuntos, puede al menos ir preparando su realización a fin de que puedan ser acometidos tan luego se constituya el Ayuntamiento definitivo.

En ello hemos de alentarla y a ninguno de estos propósitos le habrá de faltar nuestro más empeñado apoyo.

En tanto, y en lo que cabe perfectamente bajo sus facultades, debe tomar cuantas medidas puedan contribuir a dar trabajo, como por ejemplo: eximir por el plazo de unos meses del pago de arbitrios el blanqueo de fachadas, obligando por decoro público a que lo hagan los propietarios de aquellas fincas que por su desastrado aspecto lo requieran. Obligar a la reparación de tejados y canales para evitar que en épocas de lluvias las aguas viertan sobre los transeúntes, etc., obras éstas que siendo obligadas, es oportuno ahora exigir tal obligación ya que todo ello supone la ocupación de obreros.

La contemplación del azul

Estaba una tarde luminosa de mayo abandonado a la dulzura de la catedral de nuestra Catedral, sondeando con la vista el lejano horizonte de nuestro cantado mediterráneo.

Oh, hermosa visión de Costa y bahera que hoy invade mi espíritu de azulura y haces vibrar las fibras de mi alma!

Oh, recuerdo querido, que en un raso de celos, fuera de mi perla amada, fuiste la causa de que pidiera una mujer un pedazo de nuestro cielo tan bello y tan azul!

Grata visión, sublime néctar que enriague mis sentidos todos! Alma inmortal que derramaste torrentes de luz en las almas de tantos siglos, hoy eres una niña cubierta de vaporosas y perfumadas rasas que lanzan silenciosas y fantásticamente ante mi vista, y me das felicidad!

Yo soñaba mi espíritu sumergido en la sombra; mi fantasía se columbraba adormecida en el aire tibio que me brindaba la primavera y el zumbido de los pintados insectos recreando mi oído cual música divina. Nunca mi alma se ha abierto con más cariño a la vida. Esos instantes sublimes, esos minutos de placer sin límite, son la duda la supremacía de nuestra existencia.

Volví la vista hacia los torreones de la Catedral, penetré en la inmensidad del firmamento y comprendí la insignificancia del misero mortal. Yo, un pigmeo de la vida, analizándome con mi cerebro la majestuosidad del mar y la arrogancia de lo infinito, pasaste en el alma del hombre las alas del espíritu para volar temerariamente por todas las regiones!

¡Qué bello es vivir!
Y recordé que el día de hoy está

formado, no solamente de "soberanía de lo infinitamente grande, sino también de la "grandeza", de lo infinitamente pequeño. Para llegar a la sazón el alma del hombre tuvo que empezar por agrupar moléculas para formar un punto; después del punto, construyó la línea; después de ésta, creó el siglo XX.

Retoced, almas, a la edad de los ilustres filósofos y apreciáreis los primeros pasos dados en pro de la moral del hombre. Seguid a Grecia, cruzad a Roma la docta, y veréis el esquisito de nuestras leyes. Leed la historia de los pueblos patriarcales y respiraréis felicidad. Analizad el gobierno de las primeras repúblicas y hallaréis la bondad de las últimas. Apropiad las ideas de los grandes cerebros de la Humanidad y vuestra alma será la esencia de nuestro siglo.

Un hombre ignorante vive su vida, pero el sabio vive de la vida de todos los siglos pasados. Hay que luchar con los libros, con los principios y con las causas. Cada hombre, fuente de ideas, puede dar una corriente de luz diferente a nuestro cerebro. Cuan to más sepamos más nuestra será la vida. Castiguemos nuestra alma si se rebela a entrar espiritualmente por las puertas doradas de la filosofía. Conduzcámosla en rebeldía ante los aeropagitas de nuestro cerebro, sublimes hilos del entendimiento, y juzguémosla con fanatismo religioso. Dar narcótico a nuestras facultades espirituales es atentar contra la ley de Dios, que en este caso nos compadece y nos perdona; pero el Hierofante de los gentiles nos llevaría al suplicio por sacrilegos de nuestra alma.

Los puntos de apoyo que sostienen el mundo no han de derrumbarse car-

comidos por la lepra de nuestra ignorancia. Cada idea añadida a la vida forma un párrafo de la gran Historia del Mundo. Y los que pasamos por ella hemos de escribir en sus páginas, no borrar.

La dulzura de las costumbres, la eficacia de las leyes y la vida de los pueblos, dependen de los principios del cerebro bien organizado, y cuando éste haya bebido en las fuentes de al Sabiduría, constituirá la felicidad de su patria. Mejor es morir abrasados por la antorcha de la cultura que pe- recer trémulos en las sombras de la ignorancia.

Y hoy, mirando a este Mediterráneo luminoso y azul, impregnado de suaves aromas, creo en la vida feliz y en la pequeñez del mortal. Y hoy gracias a Dios, desde el fondo de mi alma, porque pone ante mí la felicidad de la vista y me otorga el don de poder soñar.

¡Qué sería de la vida si no soñáramos! Sueño es la poesía, dulce visión del alma; sueño es el éxtasis de hombre ante la naturaleza; sueño es la contemplación del cielo estrellado; sueño son las ideas.

Por eso me complazco en poder analizar el alma de los mortales, al mismo tiempo que miro a nuestro mar azul, y sueño plácidamente, bajo estos viejos torreones, en lo que habrá más allá de la muerte.

MATEO CLADERA PALMER



Mr. Doumer, nuevo Presidente de la República francesa, elegido ayer

POESIA

(A éste, a ese y a aquel)
... ¡Cuán inútil!... Te agitas y te afanas por producir belleza; [mas
y la "Belleza", huye con tristeza, de las almas villanas,
y la tuya lo es ¡y de una pieza!
CAMILLO POU

CRONICA DE PARIS

El aprovechamiento de las inundaciones

(Para LA ULTIMA HORA)

Ya es sabido que París sufre anualmente, una vez por lo menos, los desastrosos efectos de la crecida del Sena. En algunas ocasiones el nivel las aguas no alcanza grandes alturas y en tales casos los daños carecen de importancia. Todos los años, cuando sufrimos estas crecidas del río, se elevan voces que reclaman la solución inmediata y definitiva de este problema que ocasiona pérdidas cuantiosas y que algunas veces también causa víctimas, pero en cuanto las aguas han descendido de nivel, se olvida completamente el asunto y ya no lo recuerda nadie hasta que vuelven a hacerse sentir sus efectos.

Como es natural han sido muchos los proyectos de ingeniería que se han presentado para resolverlo, pero la mayor parte de ellos han debido ser rechazados por impracticables. Ciertamente que las medidas tomadas para defender la capital parecen haber tenido buen éxito, pero muchos aseguran que si la inundación del pasado año hubiese sido tan grande como la de 1910, ello no habría sido su-

ficiente, pues sus efectos habrían que dado muy medianamente atenuados.

Pero he aquí que, por fin, se va a estudiar seriamente la cuestión. Después de examinar los mejores proyectos viables, la opinión de los técnicos se inclina hacia la construcción de enormes diques-embalses a lo largo del curso del río y en los puntos que parezcan más apropiados, con objeto de organizar el plan definitivo, de manera que la crecida de las aguas, gran destructora de tierras firmes, fue se susceptible de crear el máximo de energía.

Es preciso tener en cuenta que las enseñanzas de la guerra han dado a entender a todo el mundo la necesidad de bastarse a sí mismos y especialmente ha convencido a las naciones de que necesitan, ante todo, poseer sus propias fuentes de energía, ya que nadie ha de contar con yacimientos minerales—unos por carecer de ellos y otros porque, al fin y al cabo, se agotarán en un futuro más o menos próximo—. En efecto, en todo el mundo apenas quedan otras reservas de hulla que las inglesas, alemanas, norteamericanas y francesas. Las hemos citado casi por el orden de su importancia y también de acuerdo con sus respectivas cualidades de mejores a inferiores según su poder calorífico. Los yacimientos de otras naciones carecen prácticamente de valor. Pero aparte de que esos yacimientos se están explotando de un modo exagerado y se prevé para un plazo no lejano su agotamiento, la extracción resulta cara y onerosa. También que da el petróleo—que en cierto modo anula e invalida los yacimientos de carbón, explotación menos intensa de sus yacimientos carboníferos por disminución de las ventas. Pero es tal la explotación de los yacimientos petrolíferos, que se han agotado ya algunos de ellos muy importantes y, teniendo en cuenta el consumo mundial, cada vez mayor gracias al automovilismo y a la construcción de buques con motores Diesel, también se prevé que dentro de un plazo relativamente corto se agotarán las existencias actuales, a no ser—cosa improbable—que se descubran nuevos y riquísimos yacimientos.

Mientras no se descubran otras fuentes de energía, solamente se puede confiar en una fuerza prácticamente inagotable, como son los saltos de agua y el aprovechamiento de las corrientes de los ríos. Estos, naturalmente, se ven sometidos a una explotación intensa, pero las turbinas instaladas a lo largo de su curso no pueden funcionar en el caso de producirse una avenida inesperada, que rebasa los límites normales y corrientes. Y, como, por otra parte, los volúmenes de agua arrastrados por una inundación son verdaderamente enormes, parece muy indicada la idea de embalsar estos caudales para aprovechar sus fuerzas en las épocas normales.

Pero va trataremos de eso más adelante. Por el momento es preciso tener en cuenta que no estamos en situación de regular la lluvia. Esta puede ser mayor o menor, pero conviene que cuando caiga en cantidades desacomodadas, sólo le permitamos llegar al mar después de haber dado todo el rendimiento de que es susceptible.

Una inundación es, en realidad, el paso tumultuoso y perjudicial de una cantidad enorme de energía. Así, pues, se desea evitar esta crecida de la corriente del Sena, violenta e inútil, por la salida gradual, lenta y ordenada de su caudal. Esto solamente puede lograrse por medio de unos embalses apropiados que recojan el exceso de aguas, para que más tarde, al ser puestas nuevamente en libertad, rindan toda la energía que pueden desarrollar.

Ahora bien, las dificultades para lograrlo son extraordinarias. Desde luego no se puede pensar en la posibilidad de establecer tantas centrales hidroeléctricas como embalses existan. Estas centrales no podrían trabajar más allá de tres meses al año, por no permitir más la cantidad de agua recogida. Por el contrario, lo que conviene es una serie de pequeñas centrales capaces de trabajar todo el año. Para ello sería preciso organizar una serie de embalses conjugados, que puedan alimentarse mutuamente y acabando por alimentar algunos embalses principales, de grandes dimensiones, lo cual les permitiría trabajar todo el año o hacer trabajar sin interrupción a las centrales fijas, y estables.

Más queda por ver cuál habría de

ACTUALIDAD GRAFICA



MADRID.—En los Cuatro Caminos.—El público presenciando el incendio del convento de Mercedarias de San Fernando



MADRID.—Grupo de mujeres saliendo de los conventos para no morir abrasadas

ser el emplazamiento de estas centrales y de los embalses principales y los más numerosos secundarios. Desde luego ya se comprende que se habrán de instalar donde se pueda y no donde se quiera, porque hay terrenos que no lo permiten y lugares que carecen de tierras sólidas y suficientemente estables para almacenar grandes cantidades de agua. Según decía una revista científica, solamente existen dos regiones apropiadas para la construcción de embalses: la región granítica y láscica de Morvan y del Auxois y luego la que se extiende desde Revigny a Saint Florentin.

Más la comisión encargada de estudiar las inundaciones, solamente ha tomado en cuenta la primera de dichas regiones, que admitiría embalses de escasa capacidad en tanto que la segunda permitiría muchos de grandes dimensiones, que, combinados con diversas derivaciones, darían importantes resultados.

Como decimos, este proyecto, el más acertado al parecer, de cuantos se han presentado, está actualmente en estudio y no sería raro que acabase por convertirse en una realidad. De esta manera no hay duda de que acabaríamos, de una vez para siem-

pre—por lo menos mientras el Sena y sus afluentes no sufriesen notables modificaciones—con las amenazas y los grandes daños de las inundaciones.

Pero todavía queda recurso mucho mejor y más práctico, que la naturaleza emplea y que los hombres se empeñan en destruir: es, sencillamente, la repoblación forestal, pues el desmonte de los bosques es la única causa de las inundaciones en todos los países y el origen de las modificaciones que sufre el régimen de las lluvias. Si la codicia humana no fuese tan grande en los gobiernos atendiesen, sin tener en cuenta las consideraciones políticas, a remediar este mal, no hay duda de que no aumentaría la riqueza de la nación, no sólo por el valor de los bosques moderables—explotándolos sabiamente—sino que también porque de esta manera se modificarían en grado conveniente las condiciones meteorológicas y climáticas del país y se evitarían las sequías, los estajes de los ríos y las inundaciones, que son su contrapartida.

J. J. VIVAR

(Reproducción prohibida).
París, Mayo de 1931.

tantes acerca de las enfermedades mentales hereditarias. En la Naturaleza nada es tan pequeño que merezca despreciarse. El insecto insignificante es un valioso auxiliar en los estudios científicos para establecer las leyes por las cuales, el crimen, las enfermedades

mentales, la debilidad moral, la inteligencia excepcional y el genio se transmite a las siguientes generaciones.

Madrid 7 de mayo de 1931.

OSCAR VOGT
(De la Agencia Internacional Arco).

NUESTROS COLABORADORES

UNA FORMULA MUNICIPALISTA

Ni Ley ni Estatuto.
Reforma local

Sobre este mismo tema tiene anunciada el que suscribe estas líneas una conferencia en un Centro jurídico-cultural madrileño, pero es tal la actualidad de las cuestiones municipalistas, que no resisto a la tentación de dedicar mi primer trabajo periodístico de colaboración en la Agencia Internacional Arco, a anticipar sintéticamente lo que será pensamiento razonado de mi disertación.

Ya se advierte en las discusiones preliminares, que se han suscitado en los Ayuntamientos al constituirse, que domina un deso de autonomía, un espíritu francamente antárquico, explicándose el fenómeno no solo por el nacimiento de la forma republicana sino por los antecedentes del régimen monárquico caído, antes de la época dictatorial. Claro es que se estableció un paréntesis desde 1923 a 1931, pues si bien es cierto que se escribió y habló muchísimo de autonomía municipal en este tiempo de varias y escalonadas dictaduras, habiéndose promulgado en 1924 lo que se nombró Estatuto municipal, y estando desde entonces semivivientes como no fueran renovadas por sufragio las Corporaciones locales todo lo demás caía por su base, como suele decirse.

Por que la base de hecho de los Ayuntamientos fué la Real orden, el nombramiento gubernativo, la intromisión del Poder real en la vida concejil, que como reconociera el mismo autor del Estatuto, en su preámbulo, no pueden tener otra fuente legítima que la soberanía popular.

La más simple y elemental de las descentralizaciones, protesta contra la ley de 1877, que no hay que olvidar que aunque es ley de la Revolución, fué también ley de la restauración y de la Regencia. Se trata de una legalidad caduca, atropellada, totalmente enervada. La función de decadencia jurídica y pérdida de vigor legal, que no en balde transcurre el tiempo, ha operado socialmente sobre la ley de 1877 convirtiendo en mera pavesía jurídica. No hay que olvidar los múltiples proyectos de reforma, las críticas duras, tenaces, aceradas, de estadísticas como Maura, Azcárate, Salmerón, Cambó y otros, durante legislaturas enteras, principalmente al estudiar la "reforma local".

Nos encontramos, con un Estatuto de manifiesta ilegalidad por su origen, y lo que es peor, aún inaplicable en lo esencial: la base electoral de las Corporaciones, que el mismo trataba de reglamentar. Y un Estatuto que además fué una adición poco afortunada de proyectos anteriores, asaeado por concepciones más científicas que técnicas de régimen municipal extranjero importado a España sin la debida labor depuradora. Este Estatuto, fracasado en gran parte, no puede ser aplicado por el Régimen republicano, que además ha de repudiar como ilegítima la obra dictatorial, en cuanto aquella

no fuese sancionada por los españoles o producto de un meditado pensamiento nacional.

Pero en cambio el régimen republicano no que no puede perseverar en la equivocación inicial de acogerse a la ley municipal de 1877, ni ha de utilizar el Estatuto ilegal de 1924, se encuentra con un proyecto de ley aprobado totalmente por las Cortes soberanas de la Nación en el año 1909. Estudiado hasta la saciedad, en el de 1908, por el Congreso de los Diputados; objeto de una cuidadosa labor parlamentaria de enmiendas, dictámenes, redacción de artículos y vuelta a la Comisión. Pasado al Senado en sus cinco primeros títulos para la Alta Cámara en función de soberanía, examinándose innovaciones trascendentales en el Derecho local español, que así desbordaban las normas constitucionales. ¿Porqué ya que los Gobiernos de la monarquía fueron tan tardos como incapaces, al no acometer a la regia sanción esa admirable reforma, el Gobierno provisional de la República no da por decreto, también como norma provisoria para la vida municipal, ese pensamiento nacional articulado en Cortes, y luego lo somete como ponencia a la deliberación de los Constituyentes?

La aportación parlamentaria más valiosa tal vez de esa reforma que Maura llamó la "revolución desde arriba" fué la de don Niceto Alcalá Zamora. En muchos de los artículos, cuidadosamente redactados, en observancia de la preconizada, técnica legislativa, queda la huella jurídica del pensamiento elegante del actual Presidente del Gobierno provisional de la República. ¿Porqué no se ponen ahora de acuerdo, las obras con las palabras? Don Francisco Giner, de feliz recordación, decía que esa pretendida incompatibilidad entre la teoría y la práctica era "la gran culpa de los hombres y de los pueblos descreídos".

Porque estamos seguros que el Régimen republicano nace pleno de fé y sus hombres representativos lo son de arraigadas creencias que también deben sentir la política como una religión. Pedimos, pues, que urgente e imperiosamente, se olviden las leyes caducas, para que con herramientas nuevas, y limpias y pulidas, de las forjadas por las Cortes españolas, se intente descajar el caciquismo, no desde el Ministerio de la Gobernación, sino entregando a los pueblos sus propias administraciones y dejando que hagan justicia a sus representantes. Y esto no se logrará eficazmente más que de un modo avanzando, libre el corazón de inquietudes, alta la cabeza, sin temores aldeanos por lo que Maura llamó la carretera blanca del régimen local, trazada, a través de la manigua caciquil.

LEÓN DE LAS CASAS

11 de mayo de 1931.

(De la Agencia Internacional Arco).

Por Telégrafo

Extranjero

Grandes inundaciones en Rusia

Moscú.—El desbordamiento del río Dnieper y sus afluentes afecta grandes extensiones de terreno.

Más de un centenar de aldeas y la población de Kremenichung están inundadas.

En muchos sitios el agua alcanza una altura de seis metros.

En Kiev, Dvipropretrowsk, Tcherkass y otras ciudades están inundados barrios enteros.

Según las primeras evaluaciones, las pérdidas materiales son de seis millones de rublos.

El Gobierno de Ucrania ha votado créditos especiales y ha organizado el socorro a los centros afectados por la inundación.

Se han tomado medidas de precaución en aquellos lugares donde se teme que la crecida de los ríos cause asimismo inundaciones.

El Volga se ha desbordado en varios sitios, causando daños materiales en algunas construcciones de Nijni-Novgorod.

La presidencia de la República francesa

París.—Ante los ruegos de numerosos senadores y amigos el señor Briand está decidido a presentar su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

Don Paul Doumer, Presidente del Senado, ha declarado que man tiene también su candidatura a la Presidencia, por entender que el señor Briand está mejor en el Ministerio de Negocios desarrollando su labor política internacional.

Las elecciones parlamentarias en Colombia

Nueva York.—Telegrafían de Bogotá que los liberales han resultado triunfantes en las elecciones parlamentarias celebradas en Colombia.

Han ocurrido desórdenes en varias poblaciones, a consecuencia de los cuales hay que lamentar tres muertos en Villeta y otros dos a Chiquinquera.

Los rebeldes atacan un puesto de policía

Rangoon.—Continúa la agitación de los birmanes. Cincuenta rebeldes atacaron el puesto de policía de Henzada. La policía replicó, originándose un violento tiroteo del que resultaron cuatro rebeldes muertos y varios heridos. Fueron detenidos cuatro de los atacantes.

Declaraciones de Segopa

París.—De Bombay le comunican a la Agencia Havas que el señor Segopa, lugarteniente de Gandhi y ex alcalde de Calcuta, ha declarado que si se rompe la tregua por culpa de Inglaterra, será proclamada inmediatamente la huelga de ferrocarriles, de obreros cargadores y de los servicios públicos, con lo que en 4 horas quedará paralizada toda la acción del Gobierno. Además, las fuerzas de policía y tropas se han desarmadas por el pueblo.

Desórdenes en Birmania

Rangoon.—Ayer ocurrieron desórdenes en diversas localidades de Birmania. En Minhla un grupo de treinta hambres mató al jefe del poblado, incendió varias casas y las saqueó. Se libró un tiroteo del cual resultaron varios heridos.

De Barcelona

Obispo aclamado

Barcelona 13 (6 m.) Comunican de Lérida que al pasar la procesión del patron de la ciudad, San Anastasio, por la plaza de la Pabrería, advirtieron numerosas personas que en los balcones de la casa del ex ministro de la dictadura, don Eduardo Aunós, lucían colgaduras de la antigua bandera monárquica.

El público pidió a gritos que las colgaduras fueran retiradas mientras profería en vivas a la República. El obispo de Barcelona, doctor Irruta, que presidía la procesión dio orden a los músicos de que tocaran la Marsellesa, siendo recibido ello con grandes vivas y aplausos por el público y los clérigos que iban en el cortejo religioso. Una vez retiradas las colgaduras la procesión siguió su curso sin ningún otro incidente.

Cesa el Gobernador Militar

El general don Fernando Berenguer ha cesado en el cargo de go-

bernador militar de la provincia encargándose interinamente el general Batet hasta que se publique el nombramiento del general Enrique Salcedo, que lo era en Tarragona.

Del Gobierno civil

Hablando con los periódicos dijo anoche el señor Comandante He dado orden de detención algunos elementos que se han distinguido como pistoleros del Sindicato Libre, y que todavía se han convencido de que no se puede actuar igual que en el pasado.

Como varios de estos elementos habían sido entregados al Juzgado que dispuso su libertad, ha ordenado que se pasasen a prisión para que se pudiesen hacer, aun sintiéndolo, algunas gestiones gubernativamente, vez que se foomren los correspondientes atestados, se pasaron denuncias al Juzgado.

Tengo el firme propósito de motivos de orden público, sean detenidos, nno a uno, sino los que estén fichados como pistoleros, al servicio de la dictadura.

También he dispuesto la detención de los jefes o caudillos de grupos monárquicos que se bueyen a producir alarma en la ciudad.

Estos señores pretendían figurar durante muchos años en la situación diciendo: «¡Que hay dictadura! Bueno es que ahora le diga, para que se entienda, habido una revolución».

Una señora muerta y sus heridos

En la carretera de Lérida, a kilómetros de Bellpuig, en el lugar llamado «Costa del Rey», có un camion propiedad de Jaime Durán quien junto con padres y otros familiares habido de Igualada para dirigirse a Lérida con objeto de ver a un riente suyo.

Parece que una maniobra ca lanzó del coche a sus ocupantes muriendo en el acto uno de ellos y resultando heridos los otros que lo ocupaban, dos de los graves.

Después de una hora de angustia y sin auxilio de nadie se acertó a pasar un coche, provisionalmente ocupado por dos señores, los que asistieron, como hicieron, a los heridos y fueron buscar auxilio al vecino pueblo de Bellpuig, donde más tarde llegaron los heridos.

A las dos de la madrugada el coche de la ambulancia los llevó a Igualada.

En Barcelona reina tranquilidad

Noche de honda inquietud la pasada por los alarmamientos que empezaron a las diez de la noche y cesaron al anochecer de ayer.

Los grandes acontecimientos desarrollados en Madrid eran un tema obligado de todas las conversaciones, coincidiendo los comunistas en censurar a la prensa semanas de haber quedado librado un régimen adventicio, desórdenes ni violencias, hechos mentos que, lejos de someter a la Patria, se dejan llevar de apasionamientos políticos y men, con sus intemperancias, lamentables acontecimientos que fué ayer objeto la capital Española.

En la noche última, las medidas tuvieron adoptadas, altamente ostentación de algunas precauciones, que cesaron durante el día.

Pero no hubo necesidad de recurrir a procedimientos extraordinarios, porque la vida de la ciudad se desarrolló con completa normalidad.

La clase obrera acudió hoy a la hora acostumbrada al trabajo entregada a él permaneció toda jornada, sin producirse ningún caso de algún desagradable.

Las organizaciones obreras dado hoy una nueva prueba de vigor, no queriendo detenerse en el curso normal de la ciudad, cesitada de una era de paz y de bajo; ara el mejor encauzamiento de sus aspiraciones y mayor eficacia de las demandas que tienen chas a los Poderes constitucionales.—C.

Bartolomé Amer Bibliotecario

Respiratorio—Medicina general
Consulta de 11 a 1—Veri, 8

Hispano Olibero

máquina de escribir con Certificación
productor Nacional N.º 878.
Plaza Cuartera 17.—PALMA.

NUESTROS COLABORADORES

El estudio del cerebro humano

Las generaciones venideras, cuando estudien nuestra presente época "progresiva" se asombrarán de la poca atención que hemos prestado al estudio del cerebro humano, en relación con otras ramas de la ciencia. Sin embargo, el cerebro es el órgano que el hace que el género humano se eleve sobre los demás seres de la creación. En el instrumento material que nos permite dominar las fuerzas de la Naturaleza.

El conocimiento del cerebro, de las leyes de la acción y de la reacción que gobiernan sus células y fibras, nos permite penetrar en la mecánica del pensamiento, haciendo los procesos físicos y mentales hasta ahora ocultos en el misterio, accesibles al análisis psicológico. También puede definirse con toda exactitud las leyes de la herencia, e incluso podríamos aspirar a producir una nueva generación cuyas facultades intelectuales fuesen más intensas, probablemente una raza de hombres mejor y más sabia. Así mismo podemos señalar los límites de la responsabilidad criminal, arrojando nueva luz sobre el problema de la herencia en el crimen.

Además, por métodos análogos, es posible llegar al completo conocimiento de las causas y naturaleza de las enfermedades mentales, los efectos destructivos del alcohol, las enfermedades venéreas y su influencia sobre la herencia, los alcaloides y sus efectos, etc. Incluso el problema racial puede presentarse bajo un nuevo aspecto. Mediante una observación paciente y minuciosa camiamos resolver la cuestión de la existencia eventual de los "cerebros raciales tipos", y si ciertas razas son superiores a otras, no solo en cultura sino también en inteligencia.

La Ciencia, naturalmente, no ignora la existencia de posibilidades tan prometedoras, y la enorme importancia del estudio científico del cerebro—una de las obras más grandes de este siglo—no es, en modo alguno, menospreciada. Si por el momento se le dedica poca atención, es debido a lo enormemente dificultoso que es el realizarlo. Se requiere la cooperación simultánea de varias ramas de la ciencia y la labor es tan gigantesca que no puede verse realizada, por completo, en el curso de la vida de un hombre.

Hace más de treinta años llegué a la conclusión de que una solución satisfactoria del problema solo podía obtenerse mediante una organización adecuada y la distribución del trabajo entre un grupo de competentes especialistas, que laborasen unidos en un instituto de investigación científica, dotado de todos los adelantos. En 1898, fundé el Instituto Neurológico de Berlín, con objeto de lograr un conocimiento gradual de la anatomía y fisiología del cerebro humano. Pronto comprendimos que para esta obra colosal se necesitaba una gran organización técnica, con la colaboración entusiasta de un cuadro de especialistas. En 1902, el Instituto se convirtió en el laboratorio neuro-biológico de la Universidad de Berlín destinado a la investigación puramente científica, pero en 1905 se creó el Instituto del Kaiser Guillermo para la investigación científica del cerebro. Esta institución, debido al generoso apoyo económico que recibe de todas partes, está hoy en condiciones de poder realizar la gran obra que supone el estudio del cerebro humano. En Moscú, y por indicación mía, también se estableció un instituto análogo, aunque más pequeño.

El Instituto tiene varios departamentos — anatómico, fisiológico y genético — con secciones para monos, perros, gatos y otros animales, e inventores especiales para la cría de plantas e insectos. Anatomistas, fisiólogos, químicos, ingenieros y fotógrafos trabajan bajo el mismo techo para un fin común.

La espina dorsal del instituto es el departamento anatómico, donde los cerebros humanos son diseccionados y clasificados después de examinarlos con el microscopio. El proceso de disección se efectúa mediante unas hojas cortantes impulsadas eléctricamente. Las del-

gadas secciones cerebrales obtenidas de este modo son momificadas por un proceso químico muy costoso y complicado.

La parte técnica del estudio del cerebro envuelve gastos considerables, costando la preparación de cada cerebro unas 300 libras esterlinas. Después de la momificación, viene el examen microscópico, en el cual cada célula o fibra de la estructura cerebral, que caracteriza algún don especial, vicio, pasión o enfermedad, es registrada cuidadosamente. En el Instituto tenemos un sin fin de armarios de secciones cerebrales diseccionadas, debidamente catalogadas y registradas. Este me permite elegir el tipo de cerebro que necesito para confrontar y probar mis teorías. Cajones enteros están llenos de muestras de cerebros normales, claro está que diferentes, ya que la obra de la naturaleza no es aun igual como las de las máquinas. Otras secciones de la colección contienen variedades por encima y por debajo del nivel normal. Cerebros de hombres de una inteligencia extraordinaria y de enfermos mentales. El Instituto de Berlín y el de Moscú, poseen dos tesoros, los cerebros de Sudermann y de Lenín. Pude fijar que al extraordinario desarrollo de la tercera capa de la corteza del cerebro de Lenín se debió su profundidad de pensamiento, su juicio seguro, y la universalidad de sus ideas.

Fisiólogos y anatomistas colaboran en experimentos sobre los cerebros vivos de hombres y animales, principalmente en cerebros de monos. Estos experimentos consisten, en su mayor parte, en excitaciones locales, por medio de corrientes eléctricas de intensidad variable, a fin de provocar ciertas reacciones musculares o de actuar sobre determinados órganos del cuerpo. A pesar de su estructura similar, el cerebro humano no es, en modo alguno, un cerebro de mono más grande, o más perfecto, como a veces se ha dicho, sino un mecanismo de estructura más acabada, que muestra claramente la enorme diferencia entre los más elevados grados del intelecto animal a la razón humana con su sentido sexual y sus facultades sintéticas y deductivas.

Fisiólogos y antropólogos se unen para estudiar y analizar seres vivos mediante una observación paciente, a fin de establecer las facultades y los defectos mentales de cada individuo. Los resultados de estos estudios se registran escrupulosamente para poder compararse por la sección anónima por el examen de las secciones cerebrales cuando el individuo muere. Por ello nuestro instituto es casi una comunidad monástica, de investigadores reducidos voluntariamente para un fin común. Aumentar los conocimientos de la humanidad sobre los cerebros.

En el Instituto tenemos una sección especial, que se halla bajo mi dirección, para criar familias de Drosófila, un insecto que tiene gran interés para las investigaciones científicas sobre las leyes fisiológicas de la herencia. Este insecto se reproduce en el curso de un año en tantas generaciones como lo hace la Humanidad en siete siglos y medio, de modo que todo el proceso de la herencia, temporalmente limitado, puede examinarse y deducir las consecuencias precisas. Puede parecer extraño el que diga que las conclusiones obtenidas en el estudio de un insecto, que apenas si es apreciable a simple vista, puedan aplicarse al hombre, y sin embargo, es evidente la existencia de tales analogías. El profesor americano Pearl, descubrió que una especie determinada de drosófila vive muy poco tiempo. Estos insectos se caracterizan por tener las alas mutiladas, lo cual es signo seguro de un defecto de constitución. Conocemos varias clases de enfermedades mentales que son diagnosticables por defectos corporales. Esto conduce a la conclusión de que ciertos casos de debilidad física, o de enfermedades tienen una gran influencia sobre la estructura del cerebro, que es algo más que el espejo del cuerpo. Esta teoría lleva a conclusiones impor-

El DOCTOR ASUERO

Se encontrará en el HOTEL FORMENTOR el próximo viernes día 15 del corriente para tratar a los enfermos empezando su visita en el día de su llegada, permaneciendo entre nosotros varios días.

El sensacional libro
DESPUES
de H. M. REMARQUE
Sin novedad en el frente

Hoy se ha puesto a la venta en la Librería de José Tous, Plaza Cort, 29.
6 pesetas ejemplar

Recuerdo de Mallorca
Hermoso álbum de 24 hermosas fototipias, encuadernado en lujosas tapas, confeccionado para conmemorar las fiestas del VII Centenario como Recuerdo de Mallorca.
Precio 5 ptas. Librería de J. Tous



Sin esa película los dientes recobran su brillante blancura

Algunas autoridades odontológicas dicen que el origen de las caries son los microbios. Otros que es el régimen de alimentación. Y los demás la atribuyen a la combinación de ambos factores.



Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año.

EN EL CONSISTORIO

Reunión de la Comisión Gestora

Anoche se reunió la Comisión Gestora presidida por el Sr. Bisbal y asistiendo los señores Ferrerjans, Rentería, Darder, Juliá García, Bauzá, Villalonga y Rigo.

De sobre la mesa fueron aprobadas la instalación de un kiosco en la plaza del Mercado y la adjudicación de una parcela al Asilo del Temple.

De las proposiciones de D. Germán Ballester fué aprobada la primera; la segunda pasó a Ensanche y Obras; la tercera se acuerda, que no ha lugar; de la cuarta el señor Bisbal da amplias explicaciones...

En la quinta proposición, sobre instalación de los juzgados en el Palacio de la Almudaina se acuerda que no ha lugar y se tendrá en cuenta cuando haya sido cedido al Ayuntamiento el patrimonio real.

También fueron aprobados otro sobre la parcelación de los terrenos del Corp Mari, y a continuación de una acera en la calle de Bueyes y otra desde la plaza de Gomila hasta la Pedrera en el Terreno, con el 50 por ciento a cargo de los propietarios.

El señor Darder dió amplias explicaciones sobre los trabajos efectuados para el censo escolar y el estudio de las obras que deben efectuarse en ciertos locales-escuelas, algunos de los cuales aún no terminados, para que reúnan las debidas condiciones higiénicas.

Fué aprobado un dictamen de fomento sobre la asistencia de los asilados a los entierros, que abarca el que se exige el cumplimiento de las ordenanzas municipales en los cortejos fúnebres, que se prohíba la asistencia de las asiladas del Temple y se permita la de una representación de las Religiosas, haciendo constar que tienen 500 pesetas de subvención, y que se pida a la Diputación que no permita que asistan los asilados de la Misericordia en cuartito a los de las Hermitas se hace constar que no ha lugar por cuanto hace años que ya no asisten.

Se acordó un donativo de 500 pesetas para la suscripción para la Veloz del Marino, a petición del señor Comandante.

Dió cuenta también el Sr. Bisbal, entre otros asuntos, de la visita de un grupo de 22 obreros sin trabajo y el estado precario en que

se hallan. Dado que la Comisión no puede salirse del presupuesto y no hay consignación, propuso que se estudie la forma de poderlos colocar. Dió cuenta de haber abierto una Bolsa de Trabajo, y aludió a la proposición hecha por el señor García de arreglar el camino de C'an Perantoni. Hizo resaltar la necesidad de hacer algo y urgentemente para aliviar la situación de los sin trabajo.

Se tuvo sobre el asunto un amplio debate, tomando parte en él los señores García, Juliá, Darder y Ferrerjans, este último proponiendo indicar al señor Gobernador que inquiera, en el caso de cerrarse alguna fábrica, el motivo del cierre para proceder en consecuencia y que se pida al Gobierno que se haga partícipe a Palma de la cantidad dispuesta para estos fines.

El señor Bisbal dió amplias explicaciones sobre el cese del señor Conde como Jefe de la Guardia Urbana y del recurso interpuesto por dicho señor basado en la última disposición dictada por el Gobierno declarando que se readmitirían los empleados declarados cesantes.

Hizo historia del asunto manifestando que siendo dicho nombramiento de atribución de la Alcaldía desde 1877, y queriendo él

tener un Jefe de su completa confianza política habíale declarado cesante, habiendo remitido el recurso al Oficial Letrado para que dictaminara.

Terminó diciendo que quería mantener en firme la resolución pero pidió si contaba con el beneplácito de la Comisión.

El señor García propuso que se aprobara y aplaudiera la actitud del Alcalde y del mismo modo se expresaron los demás señores gestores.

El señor Bauzá pidió se limpiarán de polvo las calles de las barriadas del ensanche haciendo ver el perjuicio que irrogan.

El señor Bisbal dió cuenta de la entrevista tenida con el capataz de limpieza y de las medidas adoptadas sobre este asunto. Pidió que cada cual señalara las deficiencias de su distrito.

El señor Ferrerjans abundó en la creencia de que el servicio no era suficiente y que debía municipalizarse, pidiendo se tuviera en cuenta para cuando estuviera constituido el Ayuntamiento.

El señor García propuso que cursara un telegrama de felicitación al Gobierno por las medidas adoptadas en los últimos sucesos y otro de protesta contra los elementos perturbadores.

El señor Rentería propuso que se encargue a don Guillermo Forteza la biografía de Catalina Taronj, ruego que ya hizo el señor Villalonga.

El señor García propuso que se acordara haber visto con satisfacción las medidas adoptadas para la represión de los juegos prohibidos y que se pidiera la supresión de las apuestas en la Hípica y Canódromo, manifestando ser testigo de varios casos de víctimas de tales juegos.

Se acordó hacer las gestiones oportunas para llevar a cabo las proposiciones del señor García y se levantó la sesión.

Ciclismo

El Campeonato de España de medio fondo

Las eliminatorias del Campeonato de medio fondo celebradas en nuestro Velódromo el domingo último, ha hecho que creciera aún más el natural interés para conocer el resultado de una lucha que se presenta muy reñida.

Una batalla entre Español, Cebrián y Senón, ha de ser ferozamente algo de interés para los buenos aficionados al deporte del pedal.

No será, pues, de extrañar, que el próximo domingo, en el Velódromo de Palma registre una buena entrada y sea el punto de reunión que todos los que siguen entusiasmados por las magnas competiciones.

En el «Noticiero Universal» de Barcelona, el escritor deportivo señor Torres ha escrito lo siguiente

con relación al final del Campeonato:

Un promotor catalán ofrece ocho mil pesetas para organizar la final en Sans

«Una llamada telefónica, momentos después de entregada la información de las series del campeonato de España, disputadas ayer en Palma. Al habla el entusiasta aficionado y promotor don Saturnino Sardá, interesándose por el resultado.

—Español, José Cebrián y Senón finalistas, le decimos.

—Estupendo, esta es la verdadera final, la que no pudo darse en octubre. Me hago cargo de todo el presupuesto y pongo dos billetes grandes encima si puedo darla en Sans por mi cuenta, nos dice en pleno entusiasmo.

—¿De verdad?

—Hoy mismo deposito el dinero.

—Demasiado llano le parece el camino—agregamos—. Debe contarse con el Veloz, con los corredores, con la empresa de Sans y finalmente con la U. V. E.

—¿Han llegado los corredores?

—Cebrián y Senón sí...

—Pues voy a empezar las gestiones.

—Vemos difícil que el entusiasta promotor logre realizar este deseo hay seis días hábiles solamente y muchas dificultades a vencer. No obstante, es indudable que en este empeño estén identificados a estas horas muchos cientos de aficionados de ésta, que recibirán, sin duda, con una explosión de júbilo, la realización de estos proyectos.

Son muy comprensibles los deseos del señor Sardá de lograr un buen espectáculo ciclista para Barcelona. Pero como dice muy bien el veterano Ramón Torres, había muchos obstáculos que vencer y entre ellos el natural empeño del Veloz de no privar a la afición de Palma de lo que podíamos llamar un plato fuerte.

El Veloz sabe muy bien que lo más probable es que se vea en la necesidad de perder dinero para conseguir que los aficionados mallorquines presencien esa final. Pero los que alguna que otra vez nos hemos visto atados a lo que podríamos llamar «el carro organizador», sabemos que no son siempre las pesetas lo que tiene verdadero interés, sino que por encima de ello está la afición y el deseo de hacer algo; es una cosa parecida a lo que los taurinos llaman en su argot pintoresco «verguenza torera».

Así pues, hemos de aplaudir al Veloz Sport Balear por su decisión de imponerse un sacrificio en beneficio del deporte y por un noble empeño en ofrecer al público de Palma la final de un Campeonato de España que este año, como decíamos, ha despertado mucho interés.

Gacetillas

PRESENTACION.—Interesa se presente con toda urgencia en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el recluta del reemplazo de 1927 Pedro Garrido Gelabert.

EL CEPILLO DE LA SANGRE.—Abierto el día 30 de abril próximo pasado con las formalidades de costumbre el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento resultó con tener la cantidad de 2 180'50 pesetas depositada durante dicho mes.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La Guardia civil del puesto de Felanitx da cuenta al señor Gobernador de que en un corral de la carretera de Lluch a Santany, fueron sustraídas 17 gallinas, sin que haya podido darse hasta la fecha con los autores del hecho.

—La del puesto de Sansellas da cuenta de haber denunciado ante la autoridad correspondiente a un individuo tratante en vinos y ganados que pegó con un látigo a otro individuo, produciéndole una herida de tres centímetros de longitud en la región parietal.

Entre ambos individuos se produjo una disputa por haber querido el agresor pasar con su carro sin autorización, por una propiedad del agredido.

—LA CASA ALABEIN. La importante casa Alabern, nos comunica haber recibido grandes novedades en el ramo de Sastrería y Camisería propias para las temporadas de Primavera y Verano que pone a disposición de sus clientes.

También ha recibido grandes novedades en sombreros.

—HALLAZGO. En el Cuartelillo de la guardia urbana se halla depositado un pendiente encontrado en la vía pública que se entregará a quien acredite ser su dueño.

—A LOS PATRONOS CHOFERS. El Presidente de la «Nueva Velocidad», don Antonio Luis, nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Como presidente de la Sociedad de Obreros Chauffeurs «La Nueva Velocidad», y respondiendo al sentir unánime de sus asociados me veo precisado a llamar la atención a todos los patronos de nuestro ramo con el fin de recabarles el exacto cumplimiento de la ley de descanso semanal y ponerles en conocimiento que en caso de no vernos atendidos apelaremos a denunciar las infracciones al Concejo Provincial del Trabajo para que aplique el castigo que la ley determina.»

—ACCIDENTES DEL TRABAJO. En el Dispensario de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca», han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando.

José Ramis, carpintero, con domicilio en la calle Bolería, 28, de apuñalación medio derecho.

Juan Oliver, cargas, con domicilio en la Plaza de Atarazanas, de herida de dedo medio derecho.

Jaime Serra, cementos, con domicilio en Ca'n Manuel 4, de esguince lumbar.

Miguel Vidal, albañil, con domicilio en Establiments, de esguince lumbar.

José Palmer, cementos, con domicilio en Hornabeque, de fractura pierna izquierda.

José Cijuelo, abonos, con domicilio en la calle de Herrería X, de quemaduras varias.

Manuel Arias, abonos, con domicilio en la calle de Monserrat 34, de quemadura mano izquierda.

Guinés Cervantes, aserrador, con domicilio en la calle de Vallburguet 43, de úlcera ojo izquierdo.

Melchor Mateu, herrero, con domicilio en la calle Victoria Eugenia 129, de úlcera ojo derecho.

Francisca Pascual, calzados, con domicilio en Génova, de herida anular izquierda.

Tomás Cuencas, albañil, con domicilio en Génova, de herida anular izquierda.

J. Vaquer, albañil, con domicilio en la calle 13, de esguince lumbar.

Miguel Perelló, panadero, con domicilio en Son Serra, de herida cuero cabelludo.

—VERBENA. Esta noche, de siete a diez, se celebrará una verbena en el Casino Nuevo del caserío del Coll d'en Rebossa.

La verbena será amenizada por la orquesta «Jaz-Concert».

UN ROBO. Durante esta madrugada se ha cometido un robo en la Farmacia del señor Mir de la calle de San Nicolás.

El ladrón o ladrones ha abierto la puerta de escape que dá al callejón al lado de la iglesia de San Nicolás.

Solamente se han apoderado de unas 60 pesetas.

EL MITIN DE LA SOLEDAD. —Anoche en el cine del suburbio de La Soledad se celebró un mitin de propaganda sindicalista.

Hablaron varios oradores, desarrollándose normalmente.

Durante el acto se presentó un loco que por la mañana se había escapado del Manicomio. La presencia del demente produjo entre el público, pánico. Los agentes de la autoridad le detuvieron entregándole más tarde a dos empleados del benéfico establecimiento.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

JORGE AGUILLO.—Este es el título de la interesante novela de costumbres mallorquinas escrita por don Eduardo Infante.

PEREZ GALDOS.—Todas las obras del insigna novelista, don Benito Pérez Galdós, comedias, novelas y Episodios nacionales se hallan de venta en la librería de J. Tous, al precio de tres pesetas el volumen.

TARJETAS POSTALES.—Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas. 1'50. Librería J. Tous.

ENSAYOS JURIDICOS.—Derecho Foral de Mallorca por don Matías Mascaró y Albertí. Obra declarada de mérito por la Dirección General de los Registros de la Propiedad y del Notariado, 3.ª edición. De venta en la Librería de José Tous.

Rafael Pomar

Corredor Oficial de Comercio Vicente Mut, 6

HUEVOS A 2'25 PTAS.

Frescos y asegurados, calle del Baró fillo, n.º 11—Cana María d'es Houa

Diccionarios

Un buen diccionario de la Lengua, es la clave del estudiante.

Diccionario manual e ilustrado de la lengua española, por la Real Academia Española, 20 pesetas.

Diccionario enciclopédico ilustrado por José Alemañy, 18 id.

Diccionario manual, enciclopédico ilustrado de la lengua Española e Hispano-Americano, por Calleja, 13 id.

Pal-las diccionario enciclopédico manual en cinco idiomas, español, francés, inglés, alemán e italiano, 12 id.

Nuevo diccionario de la lengua española, 7'00 id.

Diccionario de la lengua española, por Atilano Rincón, 3'50 id.

Nuevo diccionario inglés-español, y español-inglés, por Julio Casares, 6'50 pesetas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, por Ricardo Roberston, 5'50 pesetas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, por Arturo Cuyas, 5'50 id.

Diccionario francés-español y español-francés, por P. de Alcalá Zamora, 5'50 id.

Diccionario breve francés-español y español-francés, por Julio Casares, 3'50 id.

Diccionario breve inglés-español y español-inglés, por Julio Casares, 3'50 pesetas.

Diccionario liliputs, de francés inglés, alemán, italiano, etc., etc. a 1'25 id. De venta: Librería J. Tous, P. Cort 29

COLISEO BALEAR Plaza de Toros de Palma

Domingo 7 Junio de 1931.

ACONTECIMIENTO TAURINO

Sensacional Corrida de Toros

Los famosos toreros del cartel de abono de Madrid

Manuel Giménez CHICUELO Francisco Vega GITANILLO DE TRIANA y DOMINGO ORTEGA

La revelación taurina de la temporada

6 hermosos y escogidos toros 6

de la famosa ganadería del

CONDE DE LA CORTE

D. Juan Pizá Rosselló

Ha fallecido hoy, a la edad de 75 años, habiendo los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su desconsolada esposa Catalina Homar, hijos Margarita, Juan, María, Antonia, Catalina y Gabriel, hijo político Mateo Ripoll, hermanos y demás familia, participan tan sensible pérdida y suplican la asistencia al rosario que se dirá esta tarde a las 6 y med a y seguidamente a la conducción del cadáver y al turno de misas que se celebrará mañana viernes de 6 y media a 9, en la parroquia al iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente. Casa mortuoria: C. Beatriz de Pinós, 75-1º, Ensanche El Pícamo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca se ha dignado conceder la indulgencia en la forma acostumbrada.

Informaciones

Se celebrarán elecciones municipales el día 31 de este mes

El señor Gobernador nos ha dicho esta mañana a las once, que había recibido telegramas del Ministro de la Gobernación en los que se le manifiesta que el día 31 de este mes deberán celebrarse elecciones municipales en todos los Ayuntamientos donde haya habido protestas o que estén constituidos por comisiones Gestoras.

Dichas elecciones se celebrarán con arreglo a la Ley Electoral de 1907.

Esta misma mañana por orden de nuestra primera autoridad civil se han cursado a los Ayuntamientos interesados las disposiciones necesarias encaminadas a tal fin.

En esta forma, pues, queda resuelto el asunto relativo a las actas protestadas resolución que con tanto interés era esperada en Palma.

La huelga de cargadores del puerto solucionada

A las cinco de ayer tarde se reunió, por segunda vez, en el Gobierno Civil, la comisión mixta de patronos y obreros de las operaciones del puerto para buscar una solución al asunto planteado. Presidido dicha comisión el señor Gobernador.

A las seis quedaban totalmente zanjadas las diferencias y de consiguiente solucionada definitivamente la huelga.

Como bases principales se acordó el salario de 14 pesetas por jornal, 7 pesetas por medio jornal y 4 pesetas para cada hora extraordinaria.

Desaparición de las collas en su organización actual, quedando reducidas a un número determinado de obreros para las operaciones de amarre, desamarre, descarga de paquetes postales, etc.

Nos dijo el señor Gobernador que las deliberaciones entre patronos y obreros habían sido cordialísimas, habiendo obtenido positivas ventajas, lo cual prueba que por parte de los patronos ha habido un amplio espíritu de transigencia reconociéndolo así la representación obrera y el señor Gobernador.

Estas nuevas bases empezarán a regir el lunes próximo.

Se dió cuenta de la solución del asunto a los Ministros de la Gobernación y del Trabajo.

Con motivo de la resolución de la huelga se han cursado los siguientes telegramas:

Ministro Trabajo.—Madrid. Sindicato Transportes Marítimos y Terrestres le felicitan por triunfo huelga, agradeciendo V. E. intervención la misma.—Antonio Nicolau.

Ministro de Gobernación.—Madrid. Sindicato Transportes Marítimos y Terrestres felicitan a V. E. por pronta solución conflicto este Sindicato.—Antonio Nicolau, Presidente.

El mitin de afirmación sindicalista

La Federación del Sindicato Unico de Palma, adherido a la Confederación Nacional del Trabajo de España, ha organizado esta mañana, en el Teatro Balear un mitin de afirmación.

A la hora de comenzar el acto, diez y media de la mañana, el patio de butacas y palcos, está completamente lleno, y rebasaba nde doscientas las personas que ocupaban los sitios de público.

Entre los concurrentes había crecidísimo número de obreros, abundando los jóvenes.

Ocupó la mesa de la presidencia, que estaba colocado sobre el palco escénico, el Presidente del Ramo de Madera de Palma Guillermo Villalonga.

En las sillas colocadas detrás de la presidencia tomaro nasiento representaciones de los diversos Sindicatos de esta ciudad y un grupo de jóvenes obreros.

Después de breves palabras de la presidencia, dando cuenta del objeto de la reunión, han hecho uso de la palabra abogando por la sindicación: obreros Eurique Ballart, del Ramo de Comunicaciones; Martín Ros por el Sindicato de la Piel y Andrés Quintana por los obreros de Construcción.

Después de los discursos de los mallorquines ha nhecho uso de la palabra los sindicalistas peninsulares M. Mascarell y L. Cortes.

A las doce ha terminado el acto desarrollándose normalmente sin el menor desorden.

Fiesta de la Colonia Artanense en Palma

El próximo domingo, día 17, la colonia artanense de Palma, celebrará en la Parroquia Iglesia de San Jaime la fiesta que todos los años dedica a su excelsa Patrona la Virgen de San Salvador.

A las diez y media se celebrará solemnemente Misa Mayor, estando encargado de la oración sagrada el Reverendo Padre Superior del Convento de los Franciscanos de Artá.

Por la tarde a las cinco, se rezará el Santísimo Rosario. Se invita y se recomienda la asistencia a cuantos quieran honrar a la venerada Imagen y especialmente a los artanenses que aquí residen.

Fomento del Turismo

Excursión Andraitx-Estallenchs para el domingo día 17 de mayo de 1931. Habiéndose suspendido esta excursión a causa del mal tiempo, se efectuará el próximo domingo.

Salida desde el local social a las 7:30 de la mañana para Andraitx, para seguir a pie para Estllichens.

Comerán los excursionistas en el espléndido "Mirador Ricardo Roca", uno de los mejores miradores de la costa norte.

Comida individual. Incripciones hasta las 12 del sábado.

Concurso de Ortografía y Gramática mallorquina

Por iniciativa de "L'Associació per la Cultura de Mallorca", y de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza y el Museo Pedagógico ha sido organizado un curso práctico de Ortografía y elementos de gramática mallorquina.

Dicho curso, que será gratuito, estará especialmente dedicado a los Maestros de primera enseñanza y estará a cargo de los profesores don Jaime Busquets y don Estanislao Pallier.

Las lecciones se darán en domingo en la Escuela Graduada de levante de esta ciudad y la primera lección tendrá lugar el próximo domingo, día 17, a las 10 de la mañana.

Dicho curso es de esperar se verá concurrido.

Homenaje a los concejales socialistas y al primer Alcalde de la República

Desde la implantación de la República nuestros correligionarios electos concejales, lo mismo que nuestro camarada Lorenzo Bisbal, primer Alcalde de Socialista, han sido objeto de actos de homenaje, a los cuales, bien por su carácter particular, bien por el precio no asequible a muchísimos compañeros que desean sumarse a los homenajes en honor de dichos camaradas, la adhesión a dichos actos ha sido casi un privilegio de aquellos que han podido desprenderse de 10 pesetas, que son los menos.

En su consecuencia los redactores de "El Obrero Balear", con el fin de que la clase trabajadora entre la cual se ha desenvuelto la personalidad de dichos camaradas, pueda hacer justicia a éstos, exteriorizando su simpatía y su

adhesión a quienes tanto han laborado por su mejoramiento, han organizado un sencillo homenaje en honor de los concejales socialistas y muy particularmente en obsequio al compañero Lorenzo Bisbal por haber sido el primer Alcalde Socialista de Palma. Dicho homenaje, que tendrá lugar el próximo domingo a las 4 de la tarde en la Casa del Pueblo, consistirá en un lunch cuyo precio será una peseta.

Los tickets se venderán en la conserjería de la Casa del Pueblo hasta la tarde del sábado. Palma 13 de mayo de 1931.—La Comisión.

Bibliotecas públicas gratuitas:

Durante el pasado mes de abril las Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 4.284 lectores clasificados en la forma siguiente: 1622 hombres; 1004 mujeres y 1658 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños 1728; Obras generales 346; Filosofía 34; Religión 78; Ciencias Sociales 61; Filología 43; Ciencias puras 104; Ciencias aplicadas 126; Bellas Artes 136; Literatura 2405; Historia y Geografía 472.

En total han sido consultadas o estudiadas 5533 obras.

Intervención de Hacienda de Baleares

Deudas húngaras

Habiéndose llegado a un acuerdo entre los gobiernos español y húngaro según anuncio inserto en la "Gaceta de Madrid" de 8 del corriente páginas 611 y 612 para la consolidación de varias clases de Deuda húngara anteriores a la guerra se hace público para conocimiento de los tenedores españoles de Cupones de la Renta oro húngara 4 por 100, Renta húngara 4 1/2 por 100 de 1913 y Renta húngara 4 1/2 por 100 de 1914, vencidos antes del 26 de julio de 1921, así como a los cupones de la Renta del Estado húngaro 4 por 100 de 1910, vencidos antes de 1 de julio de 1919 y a los títulos y cupones del Empréstito oro húngaro 3 por 100 Puertas de Hierro, de 1895, vencidos antes de 1 de julio 1919, las condiciones del Convenio, se insta a los tenedores a que aleguen sus derechos en el Real Ministerio de Hacienda a cargo de Bu dapest, por mediación de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas y valiéndose de un formulario impreso por duplicado, que se facilitará gratuitamente por dicha Dirección General.

Para la ampliación del plazo de presentación de declaraciones y oportunos documentos se practican las correspon-

dientes negociaciones por el Gobierno español.

Palma 11 mayo de 1931.—El Interventor, Mateo Ros.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro ha tenido lugar las siguientes curas:

Juan Guasp, de 12 años, herida contusa en la ceja izquierda a consecuencia de una pedrada.

María Lladó, de 21 años, contusión en la muñeca izquierda a consecuencia de caída.

Antonio Frau, de 23 años, herida incisa en la muñeca izquierda a consecuencia de haber caído con un cántaro con agua.

Francisca Fábregas, de 63 años, de mordiscos y arañazos en la mano derecha, producidas por un gato.

Catalina Xamena, de 7 años, herida contusa en el parietal derecho, por caída jugando.

Francisco Tortella, de 22 años, herida contusa en el dedo índice izquierdo con la correa de un motor.

Subsidio del Estado a las familias numerosas

Se ha recibido en las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", la orden de pago de este subsidio a los padres de familia numerosa que a continuación se detallan:

D. Miguel Fullana Sastre, de Palma; don Juan Tugores Fiol y don Bartolomé Pons Munar, de Sineu; don Juan Sastre Miguel, de Muro y don Antonio Llinás Grimalt, de Manacor.

Para el cobro del subsidio han de presentar los interesados su cédula personal, el oficio que previamente habrán recibido del Ayuntamiento y la carta de la Oficina Central de la Caja de Pensiones donde se les comunica la orden de cobro.

Los beneficiarios que no sepan firmar percibirán el subsidio mediante la firma de dos testigos.

La "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", en el deseo de dar mayores facilidades a las personas que pueden beneficiarse del subsidio, pone gratuitamente a disposición de ellos los impresos necesarios para solicitarlo y se ofrece a cursar directamente al Ministerio del Trabajo y Previsión las instancias que le sean entregadas para este objeto.

Las horas de despacho en las oficinas de dicha Caja son: Días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6; domingos, de 10 a 12.

LUZ PETROMAX desea agentes veredores

SALA BORN
Sábado 16 de Mayo a las 10 menos cuarto

Grandioso Festival Chopin

Concierto sinfónico de música española y polonesa a cargo de la

Orquesta Pau Casals

integrada por 90 profesores dirigida por

Pau Casals-Lamote de Grignon-Alexandre Tasman-Baltasar Samper y Ernesto Halffter

Obras de Beethoven-Chopin-Samper-Halffter-Lamote-Listz

En las taquillas del BORN, se despachan localidades y títulos de adhesión, de 11 a 1 mañana y de 5 a 8 tarde



CINE BORN

HOY de 3 a 12

Cascarrabias

FOR Ernesto Vilches

Notas del Carnet

PERSONALES

* Esta mañana a las ocho, en la capilla de Religiosas Trinitarias, que estaba adornada e iluminada profusamente, ha recibido por primera vez el Pan de los Angeles el niño Miguel Ferrer Florez, hijo de nuestro amigo don Juan, empleado del "Crédito Balear".

Administró el Sacramento de la Comunión el Rdo. don José Font Arbós, Notario Eclesiástico, que pronunció adecuada plática.

Reciba el nuevo comulgante, sus padres y familia nuestra enhorabuena.

NECROLOGICA

† Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad el señor don Juan Pizá Rosselló.

El finado baja al sepulcro rodeado del cariño de toda su familia y amistades.

Acompañamos en su dolor a toda su familia en especial a s hijo, nuestro amigo don Juan.

DE VIAJE

* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Bosch, don Miguel Ribas, don José Pons, don Guillermo Ripoll, don Antonio Negre, don José Colomar, don Francisco Calafell, don Guillermo Alcover, don Antonio Mesquida, don José Rosselló y don Luis Martorell.

* De Mahón ha n llegado hoy don Jacinto López, don Antonio Ferrari, don Francisco y don Juan Oliver, don Ignacio Salas y don Pedro Massanet.

* De Tarragona han llegado esta mañana don Manuel Giménez, don Jorge García, don Guillermo Ferré, don Antonio Abraham y don José Ramis.

Igualmente han llegado el Delegado del Gobierno en Menorca, nuestro amigo don Enrique Mellado.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Luis Karakatzé, don Francisco Escorza, don Julio y don Mario Trujillo, don José Bonet, don Julio Vegollada, don José Oliver, y don Jaime Marill.

* Procedente de Puerto Rico ha regresado esta mañana en el correo de Barcelona el propietario don José Vicens acompañado de su señora esposa y de su bella hija Catin.

Sean bienvenidos.

* Ha regresado de su viaje a Barcelona nuestro estimado amigo don José María Rosselló acompañado de su distinguida señora esposa doña Ventura Ferrer.

* También ha venido nuestro buen amigo el Farmacéutico don Germán March Soler.

¡Saldrá V. de zompras? Visite pues la CASA MATONS

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.— Santos Isidoro, labrador, y Juan Bautista de la Salle.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara dedicadas a la Ascensión del Señor.

A las siete, Misa cantada y Exposición del Santísimo.

A las siete de la tarde, rezada la Sagrada Corona, se practicará el mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Cruz dedicadas a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media, a las diez, Horas y Msa mayor.

Por la tarde, actos de coro, continuación de la Novena de Nuestra Señora con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy. De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

De Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina.

De Tarragona el "Balear", capitán don José Palacios.

De Alcudia la balandra Vanrell patrón don Cristóbal Vila.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán esta noche.

A las 7 para Ciudadela el "Ciudadela", capitán don Martín Escudera.

A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Con el pasaje y carga salió esta tarde a las 6 para Barcelona el "María Mercedes", capitán don Damiano Rigo.

Para Barcelona la balandra "Vanrell", patrón don Bartolomé Salom.

YATE ALEMÁN.—Ha sido amarrado en la dársena del interior del puerto el yate alemán "Etti IV".

TIEMPO REINANTE. — Palma. S. O. flojo, mar rizada, cielo despejado.

Alcudia: S. E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Andraitx: mar llana, cielo despejado. Sóller: Barómetro 766, termómetro 21½ calma, mar llana, cielo despejado.

Ibiza: Barómetro 774, termómetro 20, N. E. flojo, mar llana, cielo despejado.

Bajoli: Barómetro 768, termómetro 19, S. ventolinas, mar llana, cielo despejado.

Sociedad Hipica de Mallorca

Exámenes de Concurso para Comisarios de Carreras

Cumplimentando el acuerdo del Comité fecha 6 de Abril último, se fijan para el 20 del mes actual a las 10 los exámenes para el Concurso de Comisarios de Carreras.

Quienes deseen ser admitidos a este men lo solicitarán antes de las 16 del día 19 del Presidente de esta Sociedad por escrito, hecho de su puño y letra, expresando nombre, dos apellidos, domicilio habitual, profesión u ocupación mencionando la entidad, casa o empresa donde actúa y número del carnet de socio eventual o de número de esta Sociedad o del Hipódromo de Manacor.

También se hará constar la condición exigida de no ser propietario de caballos de carreras ni tener interés directo ni indirecto con ningún propietario.

Las pruebas de exámen se sujetarán en la parte teórica y práctica al programa que se ha circulado.

Los aspirantes que hayan obtenido el título de Comisario serán libremente designados por esta Sociedad para formar parte del Jurado como tales Comisarios con todas sus obligaciones y derechos, para que actúen en unión de los actuales Comisarios en las carreras, hasta que adquieran la práctica necesaria para ejercer con independencia.

Para las madres

Si vuestro hijo no tiene apetito, forzosamente se volverá anémico, no podrá resistir las enfermedades propias de la niñez y le veréis a menudo al borde de la vida.

Más, en vosotras está el evitarlo nutriendole según los dictados de la farmacopea moderna, para que crezca fuerte y resistente a tales peligros.

Los más eminentes médicos, acotaban que incomparable el nuevo y poderoso reconstituyente Ruamba, Merclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado en forma de chocolate es el Ruamba un desayuno o merienda deliciosos, que los niños toman como verdadera golosina.

Las madres que practiquen esta advertencia, se evitarán grandes amarguras.

Comerciantes

¡Recibe V. géneros del Extranjero! ¡Quiere recibirlos con prontitud! Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere R. Buxó Labori, En Port-Bou R. Buxó Labori, En Barcelona R. Buxó Labori, Catorce, 8.

Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Sieta Esquinas, 11.—Teléfono núm. 101.

La situación actual en la Península

Incautación de los bienes de Don Alfonso - Procesamiento de Luca de Tena y de la Junta del Círculo Monárquico - Manifestaciones de Don Gabriel Alomar - El Cardenal Primado ha pasado la frontera - "El Debate", por ahora no se publicará - Para la constitución de Ayuntamientos en que hubo protestas se celebrarán nuevas elecciones el próximo día 31 - Ha sido robado el Palacio de la Magdalena

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES.—INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO CON TETUAN

Madrid 13 (9 n.)
Nos personamos en el Palacio de Comunicaciones, por cuyo pasadizo central se permitía el acceso del público, continuando el aspecto normal de la casa.

En la tablilla de anuncios se decía que el servicio era corriente, excepto con Tetuán, que se interrumpió el servicio desde las veinte horas.
Preguntamos si continuaba la interrupción, contestándose afirmativamente y que obedecía a una avería.

INTENTO DE MANIFESTACION COMUNISTA

La versión que recogimos a las once en dicho lugar era que el lujo de precauciones obedecía a que un numeroso grupo comunista, al enterarse que habían sido enterrados los cadáveres de dos individuos que se suponen comunistas y fueron heridos en la calle de Serrano, intentaron formar una manifestación para dirigirse al cementerio para desenterrarlos y traerlos a Madrid para hacer nuevamente el entierro.

Un grupo intentó paralizar los trabajos, sin conseguirlo.
Parece ser que a dicha hora se disolvió la manifestación, por lo que se abrieron nuevamente las puertas del Palacio de Comunicaciones, normalizándose el tráfico en las plazas de la Cibeles y de Neptuno.

EN LOS CENTROS OBREROS

Estuvimos esta mañana en la Casa del Pueblo, donde apenas había movimiento.
Ni siquiera estaban los directivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

También estuvimos en el Centro Comunista de la calle de San Marcos, donde significados directivos dijeron que ayer el capitán general les dio toda clase de facilidades para que hoy pudieran verificar el entierro de dos compañeros muertos en la calle de Serrano, pues ellos garantizaban el orden.

Añadieron que eran los primeros en protestar de que algunos intentarían sojuzgar a los obreros, pues se consideraban el principal baluarte de la República, y no quieren caminar hacia atrás, sino hacia adelante.

Negar que estén comprados por los enemigos de la República.
UNA COMISION VISITA AL CAPITAN GENERAL

Esta mañana, una comisión de comunistas visitaron al general Queipo de Llano, y éste les dijo que el entierro se verificaría en seguida.
Los comisionados les dijeron que esto acaso produjera disgusto entre la clase obrera, determinando un movimiento general.

Pidieron permiso al capitán general para repartir hojas comunicando la suspensión del entierro. Según nos dijeron, Queipo de Llano no sólo les autorizó para repartirlas, sino que ofreció que los soldados contribuirían a esta operación.

Añadieron los comisionados que les extrañaba que se hubiese celebrado un conato de manifestación de elementos de esta manifestación, pues ellos no la habían autorizado.

EL ENTIERRO DE DOS DE LAS VICTIMAS

Al enterarse los familiares, alrededor de las ocho de la mañana, de que se iba a verificar entonces el entierro, se trasladaron al depósito judicial de la calle de Santa Isabel, en cuyos alrededores había fuerzas del ejército con ametralladoras, pero en el depósito les dijeron que ya habían sido trasladados los cadáveres al depósito del cementerio.

En automóviles fueron al cementerio, siendo portadores de flores naturales, compradas por suscripción entre los vecinos del Pasaje de la Alhambra, donde vivían.

Cuando llegaron al cementerio se estaba dando tierra a los cadáveres.

PRECAUCIONES EN LOS ALREDEDORES DEL CEMENTERIO

En los alrededores del cementerio había gran lujo de fuerzas militares con ametralladoras.

EL RESTO DE LA POBLACION SE HALLABA TOMADA MILITARMENTE

Al mediodía, en la plaza de Bilbao y otros puntos, se hallaban fuerzas del ejército, pudiéndose decir que la ciudad estaba tomada militarmente.

FOR LA TARDE SE RETIRAN LAS FUERZAS.—NOTICIAS DE PROVINCIAS

Alrededor de una de la tarde, se retiraron todas las fuerzas.
Un pequeño grupo de comunistas que transitaba por la parte alta de la calle de Alcalá, se disolvió pacíficamente.

A la una de la tarde estuvimos en el ministerio de la Gobernación tratando de entrevistarnos con el señor Maura.

Como estaba recibiendo numerosas visitas y despachando asuntos de su departamento, desistimos y hablamos con el subsecretario señor Ossorio.

Nos confirmó éste que habían circulado rumores de todos los calibres inventados por agentes provocadores, pero que no ocurría ninguna novedad.

Pidiendo noticias a provincias se supo que eran de todas partes satisfactorias.

Le dijimos que entre los rumores figuraba el de un supuesto incendio de la catedral de Toledo.

Nos contestó que de allí no se había recibido ninguna noticia, lo cual demuestra la inexactitud.

Acercado de las precauciones tomadas, dijo que obedecían a órdenes de Capitanía general para evitar manifestaciones con pretexto de los muertos de la calle de Serrano.

LO QUE OPINA GABRIEL ALOMAR

Preguntado Gabriel Alomar sobre si consideraba ventajosa, o no, para la República, la jornada del lunes, ha contestado que la considera desventajosa.

Le parece el colmo de la ingratitud corresponder a la delicadísima vitalidad de un régimen naciente con un desbordamiento pasional, para el cual no hubo audacia en los vergonzosos días de la tiranía.

Opina que ningún Gobierno puede permitir que la iniciativa gubernamental esté en las calles, es el peor enemigo de la democracia, es la demagogia.

Hay algo peor que laborar directamente por el retorno de la monarquía, y es procurar indirectamente con la deshonra indirecta de la República.

Si los causantes no son agentes provocadores, parecen almas infantiles. Hay que ayudar a la República, pensando que el mundo tiene la vista fija en nosotros y que en nuestra mano está la alternativa entre el baldón y la gloria.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

—"El Socialista" dice que el Gobierno es la concreción de todo el país, y por tanto, es vano intento desuajarlo.
No obstante, no cabe seostar sobre los laureles.

El dinero que es el volante de la vida capitalista, tiene una gran influencia en los movimientos insurreccionales.
Los monárquicos tienen esta arma y son una amenaza para la tranquilidad de la República.

Urge pues que el nuevo régimen se consolide en las Cortes Constituyentes.
—"La Libertad" ha visto—dice—con simpatía que el Gobierno se disponga a practicar medidas de consolidación de la República.

Niega que el Gobierno sea dictatorial, pues el poder le viene de fuente más pura, como es la voluntad popular.

—El "Imparcial" dice que el Gobierno merece la noble asistencia del país.
Añade que el partido monárquico como elemento ejecutante no puede ser hoy más que una escuela de motín, aun que no lo busque.

Elogia el esfuerzo de la Casa del Pueblo, para mantener la normalidad en el trabajo.

EN CORDOBA RESULTARON CINCO MUERTOS

Córdoba.—Noticias particulares aseguran que en los sucesos de ayer resultaron cinco muertos.

ALARMA EN GUADALAJARA.—LOS RELIGIOSOS HUYEN

Guadalajara.—Anoche hubo gran alarma por haber circulado el rumor de que llegarían varios camiones con comunistas para incendiar los Conventos.

La benemérita patrulla, y las tropas están acuarteladas.
En las afueras varios grupos encontraron un mendigo, y corao le supieran un fraile disfrazado le siguieron hasta que comprobaron su personalidad.

Las monjas y frailes, vestidos de seglares, han evacuado los conventos refugiándose en casa de particulares, principalmente de las afueras.

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Madrid 13 (12'30 t.)
En Zaragoza por la noche reinó tranquilidad.
La guardia Cívica coopera a la vigilancia. Los gobernadores civil y militar conferenciaron. De pués recorrieron las calles invitando a los guardias cívicos a retirarse en vista de la tranquilidad.

Las entradas de la capital están custodiadas por soldados, revisando a los automóviles.

ROBO EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander.—Se ha cometido un robo en el palacio de la Magdalena.
Fue descubierto por un guardia, quien vio varias puertas abiertas.

Encontró sobre un muelle dentro porcelanas encueltas en un periódico.

El guarda marchó a dar cuenta al Mayordomo.
Cuando regresó las porcelanas habían desaparecido lo que demuestra que ladrones aun estaban dentro.

Hízose una requisita y notose la falta de dos cuadros del salón del duque de Santo Mauro, otros dos que eran un retrato de Isabel II y otro del Rey don Francisco de Asís, todos ellos de gran valor.

Se calcula que lo robado vale más de 50.000 duros.
Créese que los ladrones entraron de noche pues se ha encontrado un papel quemado.

Entraron por una ventana de la fachada sur rompiendo las cristales.
La mayoría de los armarios estaban abiertos.

Es extraño que no se llevasen otros objetos de más valor, pues registraron todos los muebles de los pisos 1.º y 2.º, en los que había las copas de plata ganadas por Don Alfonso en las regatas y un Cro de oro nacido de gran valor.

Los ladrones recorrieron el palacio con toda tranquilidad, notándose señales de haberse sentado en distintas habitaciones.

ASALTO DE CONVENTOS

Madrid 13 (11 n.)
Valencia.—Anoche, hacia las ocho, comenzaron a llegar grupos a la Plaza de Castelar, hasta reunirse varios miles de personas.

Los grupos se fraccionaron y tomaron varias direcciones.
Unos grupos asaltaron el convento de los Dominicos, y poco después eran asaltados el de los Franciscanos y el de las Carmelitas, de la calle de Alboraya, al que prendieron fuego.

También fueron asaltados los conventos de los Capuchinos, Colegio de San José y residencia de los Jesuitas.
En los Jesuitas se encontraron en un cajón 5.027 pesetas, que fueron entregadas por los asaltantes a una brigada de la guardia municipal.

El Colegio de Vocaciones Eclesiásticas fué asaltado y destrozado cuanto en él había, cuadros, enseres.
El Seminario Conciliar también ha sido asaltado.

La casa de las religiosas de San José, se vió invadida por los grupos, que la incendiaron.
Acudieron los bomberos y empezaron a localizar el fuego, ante el temor de que se corriera al Museo de Pinturas, que comunica con el convento.

Durante la noche fueron asaltados los conventos de religiosas de Belén, Adoratrices, Escolapios, San José de la Montaña, San Julián y Esperanza.
El Palacio Arzobispal fué invadido; las gentes recorrieron sus dependencias y, al ver que no había nadie en ellas, se retiraron.

La guardia cívica ha prestado muy buenos servicios, evitando que los daños sean mayores.
La redacción del "Diario de Valencia" fué asaltada.

Una mujer que acompañaba a una religiosa, recibió un balazo; está grave. El alcalde accidental ha ordenado que se pongan en los edificios abandonados, unos carteles que dicen: "Este edificio es propiedad de la nación. ¡Viva la República!"

DESORDENES EN EL PUERTO DE SAGUNTO

En Puerto de Sagunto se han desarrollado graves sucesos esta mañana.
Los grupos han intentado asaltar la iglesia.

Salen de Valencia camiones con guardia civil.
SE INTENTO ASALTAR OTRO CONVENTO.—LA REDACCION DEL PUBLICO

Málaga.—Reina tranquilidad y los comercios se hallan abiertos. Los obreros trabajan y las fuerzas se han retirado de los puntos estratégicos de la capital. Sólo ante las iglesias y conventos quedan algunas fuerzas para evitar el saqueo.

Esta mañana, a las nueve, un grupo intentó incendiar el convento del Espíritu Santo y el Asilo de San Manuel pero en ambos casos las fuerzas del pero en ambos casos las fuerzas impidieron el propósito del grupo.
La guardia cívica se ha encargado de la misión de proteger las iglesias y conventos.

Hasta ahora las iglesias afectas por los asaltos son 27, de las cuales 16 han quedado destruidas por el fuego.
Se han practicado más de setenta detenciones.

El gobernador militar ha manifestado que está dispuesto a impedir con toda energía los saqueos.
Al Gobierno civil acude mucho público para inscribirse en la guardia cívica.

Las autoridades han suspendido el diario "Crónica".
EN LOS ULTIMOS SUCESOS HUBO CINCO MUERTOS Y DIEZ Y SEIS HERIDOS

Córdoba.—En total los muertos a consecuencia del choque entre los re-

voltosos y la guardia civil al intentar aquellos quemar los conventos, es de cinco.
De ellos tres en la calle y dos en el Hospital.

Los heridos en total son 16, de éstos todos obreros, excepto dos guardias civiles.
Los heridos en la calle de Claudio Mardelo, donde fué asaltada una armería, son: Antonio René, de 25 años, con herida en la cabeza, leve; José Sánchez Domínguez, de 18, herida contusa, leve, Fernando García Fernández de 18 años, herida de bala en el muslo derecho, gravísimo.

Diego Esteve Valle, de 29 años, con erosiones en el codo.
Manuel Rodríguez Serrano, heridas en la cara, leve.
Francisco Rincón, de 15, guardia civil, herida región glútea, leve.
Francisco Galiano 18 años, herida cuello arma de fuego gravísimo.
Francisco Llorente, guardia civil, contusión en el maxilar.

Dos de los cadáveres se hallan en la casa de socorro de la calle de Góngora, sin identificar.
Según un testigo presencial, cuando los grupos presenciaban como se desalojaba el convento se presentó la guardia civil y detrás de éstos los grupos al parecer disparaban. Además, en los sucesos de la calle de Marcelona ha sido herido Manuel García.

Han sido detenidos Francisco López Cabello y Fernando Ruiz Muñoz, ambos llevaban armas y tomaron parte en el asalto a una armería.
Los detenidos han pasado a disposición de la autoridad militar.

El comercio aparece cerrado y las tropas ocupan los puestos estratégicos de la población.
Las autoridades han dispuesto que el entierro de las víctimas en los sucesos de anoche se verifique sin previo aviso.
Ha sido relevado el coronel de la guardia civil, por negligencia, y a un teniente del regimiento de Sagunto, que se dirigió a la tropa en forma inadecuada, se le ha impuesto un arresto.
Los conventos han sido desalojados voluntariamente.

"EL DEBATE", NO SE PUBLICARA HOY

Al salir del Consejo el señor Aznar se le preguntó si mañana se publicaría "El Debate", a lo que contestó: "Por ahora no se publicará..."

ENCARCELAMIENTO DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO.—POR NO HABER HECHO FRENTE AL MOVIMIENTO

Córdoba.—Ha sido encarcelado el Secretario del Gobierno Civil.
Dicho señor perteneció a la U. P., y actualmente, a espaldas del Gobernador, autorizó un mítin comunista y el reparto de hojas excitando a la rebelión.

También ha sido destituido el Coronel de la Guardia Civil señor Sánchez Otero, quien para no apoyar al Gobernador alegó que no disponía de fuerzas cuando en realidad contaba con dos escuadrones. Se le ha enviado arrestado al castillo de Santa Catalina.

Igualmente han sido sometidos a procedimiento un teniente de Sagunto que recomendó a los soldados que no dispararan y un teniente de Seguridad que se resistió a cumplir órdenes del Gobernador.

La huelga general por ahora se desliza tranquilamente.
Han sido entregados al Arzobispo los objetos que le pertenecían, incluso la cartera que llevaba encima cuando el Palacio fué asaltado.

PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

El Fiscal de la República ha presentado una querrela para depurar a las responsabilidades políticas del Gobierno de la Dictadura de Berenguer.
También se depurará la parte que tuvo don Alfonso de Borbón en la entrevista que celebró con el señor Luca de Tena.

La querrela contra Berenguer se ampliará para averiguar si en las coacciones que hubo en el juicio sumarísimo de Jaca participó don Alfonso de Borbón.

EL AVIADOR BAYO INGRESA EN PRISIONES

Madrid, 13 (11'45)
Ha ingresado en prisiones militares, por orden del Capitán general, el aviador don Alberto Bayo.

Parece que dicha abstención obedeció a la publicación de un artículo en el periódico "La Tierra", relacionado con la actuación de varios oficiales del regimiento de Húsares, artículos que motivaron el planteamiento de varias cuestiones de honor.

EL CARDENAL PRIMADO HA PASADO A LA FRONTERA.—UN INCIDENTE

Madrid, 13 (9 n.)
Esta tarde el Cardenal Primado ha pasado la frontera.
También la ha pasado el señor Bugall.

Las horas que ha estado el cardenal Primado en San Sebastián, le ocurrió un pequeño incidente.
El Cardenal se dirigió, con su hermano a una villa, propiedad de su íntimo amigo, don Antonio Olazabal.

Este no le reconoció y avisó al Gobierno civil pidiendo le enviaran guardas, porque se habían presentado dos sacerdotes, que le inspiraban desconfianza.
Después todo se aclaró, y el Gobernador le atendió durante su estancia en la población.

JUNTA PROCESADA

Ha sido procesada la Junta directiva del Círculo Monárquico independiente.
AL GENERAL CAVALCANTI SE LE CONCEDE PERMISO PARA VIAJAR

Este mediodía estuvo el general Cavalcanti, vestido de paisano, en la Dirección de Seguridad, en donde solicitó autorización para viajar por carretera, pues va a la Coruña para recoger a su familia.

También solicitó autorización para viajar a favor de una señora cuyo nombre facilitó.
Se le concedieron ambas autorizaciones.

HAN INGRESADO EN LA CARCEL EL SR. ALBIFANA Y EL CONDE DE GAMAZO.—PROCESAMIENTO DEL MARQUE DE LUCA DE TENA

Después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel Modelo los señores Albifana y conde de Gamazo.
A última hora de la tarde, el Juez del distrito de Buenavista estuvo en la cárcel para notificar el procesamiento al señor Marqués de Luca de Tena y miembros del comité del Círculo Monárquico.

Los autos de procesamiento dictados, son diez.
PARA PROTEGER LA ENSEÑANZA DE LOS NIÑOS

Como hay numerosos niños que han quedado sin escuelas, por los incendios, el Gobierno distribuirá en Ma-

dríd quince pabellones Docks para habilitarlos para escuelas.
EL EX-INFANTE D. ALFONSO INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Madrid 14 (9 n.)
Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al conde de don Alfonso de Borbón, jefe de la Escuela Naval de Dartmouth como alumno extranjero, si se le considera admisible para llegar a oficial de la Marina Real.

El Gobierno contestó negativamente a la pregunta.
Incautación de los bienes privados de don Alfonso de Borbón

Se ha firmado un Decreto con el siguiente tenor:
Como quiera que el ex-Rey don Alfonso de Borbón ejerció el poder real que se arrojó en 1923, y aun valiéndose de las funciones de go, aumentó ilegalmente su patrimonio, de lo cual hay indicios en la documentación encontrada en el Palacio Real, se decreta que las autoridades que designará el Ministerio de Hacienda se proceda con arreglo a las actas notariales, a la inscripción de cuantos bienes sitos o inmuebles en España pertenezcan al conde don Alfonso de Borbón.

Si alguno de dichos bienes, renta, el importe líquido de los como los valores mobiliarios, están en el depósito que se indica, se use una cuenta especial en el de España hasta que la Asambletuyente adopte una resolución del destino definitivo de todos ellos.

Los Bancos, banqueros y otra persona que tenga en depósito en administración, bienes de los presados, hará la correspondiente entrega de los mismos al Ministerio de Hacienda.

Declaraciones del general Burguete

HABLA DE LOS HECHOS PASADOS Y PRESENTES
Madrid 13 (9 n.)
El general Burguete ha sido interrogado por un periodista acerca de la medida del Gobierno de transformar la justicia militar y ha contestado que éste era un propósito del Gobierno para modernizar el arcaico código castrense.

Cree llegado el momento de que la opinión sepa por documentos lo acaecido en el proceso histórico que terminó con la exaltación al Gobierno de los procesados.
Dice que al comenzar el proceso el Gobierno quiso imponer un juez determinado a quien no correspondía entender en la causa y tuvo que amenazar con su dimisión para que fuera respetado el juez a quien correspondía.

Signieron los incidentes sobre la comunicación de los presos y ello le obligó a elevar a la Sala de Justicia un documento por el que se lamentaba la desconsideración del capitán general de la primera región que tardó doce días en contestar a una gestión oficiosa suya relacionada con este asunto.

Después hizo saber al ministro de la Guerra que estaba dispuesto a procesar a los capitanes generales que habían estado a punto de incurrir en desobediencia.
Como suponía que los hermanos Berenguer contarían al jefe del Estado las cosas a su gusto, le pidió audiencia cuando fué a la estación a su regreso de una cacería y don Alfonso le señaló el día siguiente: En esta audiencia le entregó dos cartas: la primera contenía la queja antes indicada y luego añadía, entre otras cosas:

"Es el caso, señor, que cuando en toda la moderna evolución del Derecho penal incorporado a los Códigos y estatutos de todos los países reconociendo el derecho que la sociedad tiene el derecho de defenderse de lo que denominaba Garfalo la "temibilidad", y otros la "peligrosidad sin delito", se tiende a entregar al poder judicial estas cuestiones para mayor garantía del "habeas corpus", y para evitar las prácticas abusivas policíacas y gubernativas.

En las presentes circunstancias, y a pretexto sin duda de la "temibilidad", y "peligrosidad sin delito", para la política y orden público, que también tiene sus exigencias preventivas, se llenan las cárceles; y a este alto Cuerpo que presido llegan quejas

constantes de generales, jefes, oficiales sin que un sólo juez tomado declaración, y a lo más días y días en la cárcel sin que sepa el delito o falta que se le imputa.

E l jefe de Estado leyó la carta y hacer el menor comentario, y el general Burguete le entregó una para a día la otra carta en la que se le decía: Hay apatencia de justicia en la opinión que no le agrado ver sacado todo lo que V. M. fin a aquella disposición que le salió, señor, inopinadamente al paso, y sin otra opción, faltar que las de órgano de Gobierno resistiera pudiera atajarla a su llegada, también de latidos de opinión pudiera empujarla a su salida.

Esta apatencia de justicia que peraba ver juzgados a los que a ocasión con su lenidad o negligencia a la venida de la dura y que esperaba también se gada a ésta por el despilfarro gestión administrativa, se ha producido fraudada, y ello ha producido honda inquietud en el país.

Y esta inquietud, señor, trae desazonados los espíritus, zonzada la interior satisfacción, zonzado el crédito económico, el signo monetario, y, lo que es grave, desazonada y casi titilada, desechada la esperanza, que el principal aliento de la juventud.

Y es la verdad, señor, que puede hablar en restablecer el imperio de la ley, libertad y de la justicia para los espíritus.

Ved, señor, que aún es tiempo apaciguar los espíritus y volver a convocar las huestes descarriladas, desilusionadas, por dispersas que rezcan.

Expone después el programa a su juicio, debería aplicarse a rápida vuelta a la normalidad.

Y luego añade que vino la vía proceso en el que aparecieron todos algunos de los que actuaron ministros y él formuló voto particular con otros consejeros a favor de la absolución de los procesados.

Y añade: Don Alfonso de Borbón se hallaba ausente en Inglaterra durante la vista de este proceso, y sólo se que coincidiendo con la llegada había en Madrid cinco o seis tanes generales de región y yo he recibido anónimos durante el proceso amenazándole con determinaciones militares. Todo esto se lo hice presente al entonces jefe del Gobierno.

Se establece la festividad del día del Ejército

Madrid 13 (120 t.)
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular suspendiendo las fiestas de los Santos Patronos de las armas y cuerpos del Ejército, estableciendo, en su lugar, la festividad del día del Ejército, que se celebrará el día siete de octubre en conmemoración de la batalla de Lepanto.
 Consistirán las fiestas militares, de carácter público, que se organizarán en cada localidad, en una gran revista de fuerzas de la guarnición y terminará con un desfile de la mayor visualidad y aparato que demuestre el estado de instrucción y dotación del material y tropa.
 También se celebrarán fiestas dulturales y de recreo en el interior de los cuarteles, con una comida extraordinaria y gratificaciones.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid 13 (1125 m.)
 En la "Gaceta" de hoy se publican las siguientes disposiciones:
 Elevando a Embajada la Legación de España en Méjico.
 Inserta las normas para la convocatoria para exámenes a ingreso en la Escuela Superior de Aeronáutica.
 Elevando a 150 ptas. por plaza y día, el coste de la ración alimenticia para los reclusos de todas las prisiones.
 Circular declarando que los generales, jefes, oficiales y caballeros de la Orden de San Fernando, que deseen acogerse a los beneficios de retiro, pasen a la situación correspondiente, con el empleo inmediato y sueldo correspondiente a él, percibiendo su retiro como la pensión por el ramo de guerra, como dispone el reglamento. El Gobierno, podrá en caso de guerra emplear este personal para la defensa de las plazas y en ejército territorial.
 Circular encareciendo a los gobernadores civiles que cuiden para que se cumpla el decreto de 7 del actual para el laboreo de las fincas rústicas.
 Anunciando que el Gobierno portugués decretó nuevamente abiertas al comercio y a la navegación los puertos del archipiélago de Madera.
 Convocando a oposiciones seis plazas de capataces facultativos del cuerpo auxiliar de Minas.

El Sr. Doumer ha sido elegido presidente de la República francesa

ASPECTO DE VERSALLES.—LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 Madrid, 13 (2 t.)
 Versalles.—La población presenta un aspecto brillantísimo. Todos los hoteles están llenos y en los alrededores del castillo circulan millares de automóviles.
 Cerca del palacio se ha producido un encuentro sin importancia entre los comunistas y los "camelots du roi...". Cuando llegó la policía los manifestantes se habían ya dispersado.
 A las once empezaron a llegar los parlamentarios.
 El presidente de la República, M. Doumer llegó a las 11:31. Le fueron rendidos los honores y pasó a las habitaciones que tenía preparadas en el castillo.
 M. Briand almorzó con los señores Laval, Tardieu y Maginot en París.
 A las 10:45, M. Briand salió en automóvil con dirección a Versalles. En otros automóviles salieron también hacia Versalles los señores Tardieu y Maginot.
 En los salones del palacio, los parlamentarios comentan con interés el aspecto político de la jornada, pero todo el mundo ha podido observar que no hay apasionamientos en esos comentarios.
 El Grupo de Acción Democrática y Social y los Socialistas se reunirán poco antes de abrirse la sesión.
 Tanto el señor Doumer como el señor Briand parecen convencidos de que la suerte les será favorable, y así lo han manifestado a sus amigos.
 A las 14, el presidente del Senado M. Doumer, abre la Asamblea Nacional. A las 14:10, después de un breve incidente provocado por el comunista Ducloux, que insistía en pedir la palabra, que termina con la intervención de los ujieres, que separan a que no es posible perturbar la elección.

La Junta Sindical de Bolsa y los Bancos

Madrid 13 (11 n.)
 La Junta Sindical de la Bolsa, de Madrid, se ha reunido con un representante de la Banca privada, bancos extranjeros y entidades españolas de crédito, tratando acerca de la conveniencia de adoptar una acción definitiva.
 Parece que toda la banca, sin distinción de nacionalidad, se puso a la disposición completa de la Junta Sindical de la Bolsa.
 Luego, el Síndico visitó al Ministro de Hacienda, cuando se hallaba reunido el Consejo, para darle cuenta de la composición de la Banca para constituir una sección de franco apoyo, al régimen imperante y para tomar medidas para contrarrestar efectos desfavorables causados en la bolsa, durante los últimos sucesos.

Acuerdos adoptados en el último Consejo

Madrid 14 (2 t.)
 En el último Consejo se aprobó un Decreto sobre percibo de haberes por los Maestros jubilados de acuerdo con el Decreto de 22 de abril último.
 Se nombró además Director del Museo del Prado a don Ramón Pérez de Azavedo, se acordó derogar para el próximo curso los planes vigentes de enseñanza universitaria y nombrar Fiscal de la pública a don Francisco Javier Eloya.
 La mayoría absoluta son 452 votos.

BRIAND ANUNCIA SU RETIRADA

Versalles.—Como ninguno de los candidatos tenía mayoría, en la primera votación, el señor Briand anunció que había resultado la retirado de su candidatura, sin esperar el segundo escrutinio.
 En su lugar se presentó su candidatura el ex ministro de Instrucción pública Sr. Marrant, apoyada por los miembros de la izquierda democrática del Senado y grupos radicales socialistas de la cámara de diputados.

SE ELIGE DEFINITIVAMENTE AL SR. DOUMER

A las siete de la tarde se publicó el resultado del escrutinio, eligiéndose definitivamente al señor Doumer presidente de la República por 556 votos.
 El ex ministro señor Morraud obtuvo 330.

DETALLES DE LA ELECCION

Madrid, 14 (3m.)
 Versalles.—Después de la proclamación del escrutinio el Presidente de la Cámara Sr. Beuhisson, se dirigió al salón situado junto al despacho del Presidente de la Asamblea Nacional, en donde se encontraba el señor Doumer y sus amigos políticos.
 El señor Bouison le felicitó, abrazándole.
 Minutos después el señor Rabur presidió la Asamblea, durante el segundo escrutinio.
 El Presidente señor Laval, con los miembros del Gobierno, felicitaron al nuevo Presidente.
 El salón fue invadido por todos los parlamentarios, con el mismo objeto.

Desfile de tropas en Lisboa

Madrid 13 (130 t.)
 Lisboa.—Las tropas que han regresado de Madera, desembarcaron anoche, revisándolas los Ministros de la Guerra y Marina, en la plaza del Comercio.
 Después desfilaron en la avenida de la Libertad, presenciándolo el presidente señor Carmona, demás ministros y altos jefes del ejército y de la Marina.
 También desfilaron las tropas que desembarcaron anteriormente.
 Cubrían la carrera las tropas de la guarnición de Lisboa y un destacamento de Marina.
 Durante el desfile volaron varias escuadrillas.
 En una tribuna estaba el Presidente y el elemento oficial.
 Daba guardia de honor una compañía de la guardia republicana.

Consejo de Ministros A la entrada

Madrid, 13 (1 m.)
 A las cinco menos cinco llegó a la Presidencia el ministro de Fomento.
 Albornoz dijo que no había nada de particular si se exceptuaba lo ocurrido en Córdoba, donde se organizó una manifestación sin importancia. En toda la región—añadió—observé en mi viaje que había un gran entusiasmo republicano.
 Después llegaron el Presidente y el ministro de Marina.
 Alalá Zamora dijo que no había nada.
 El ministro de Comunicaciones manifestó que traía decretos de personal.
 Seguidamente entraron los ministros de Hacienda y Trabajo.
 A Prieto se le preguntó qué había de particular, contestando que las noticias las daría hoy el ministro de Justicia. Este, que llegaba en estos momentos, dijo:
 —Las daré noticias, pero una sola: Esta es que a las dos y cuarto ha pasado la frontera el cardenal Segura.
 Después llegaron Marcelino Domingo y Migue Maura, que no hicieron manifestaciones.
 Luego entró Azaña, que también hizo manifestaciones.
 A las cinco y cuarto quedó reunido el Consejo de Ministros.

Nota oficiosa.—Gese en el cuerpo de vigilancia y de Seguridad

La nota oficiosa de lo tratado en Consejo dice:
 El Gobierno juzga totalmente dominada la perturbación pasada y para sancionar eficazmente las lecherías de agentes y lenidades de los agentes de la autoridad y prevenir situaciones semejantes, ha empezado hoy a ejercer plenos poderes reservados al decreto de 13 de abril último, habiendo adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:
 Decreto facultando al Ministro de la Gobernación, que por conveniencias del servicio, pasen a situación de excedentes forzosa, con mitad de sueldo, por tiempo indeterminado, a los funcionarios de vigilancia:
 Comisarios de primera: don Manuel Molina, don Santiago Martín, don Luis Fenoll, don Prudencio Rodríguez, don Ricardo Castro, don Ramón Blanco y don Eduardo Roldán.

TEATRO LIRICO Hoy de 3 tarde a 12 noche

la producción sonora FOX

LILION

por Charles Farrell

Comisarios de segunda: señor Fernández Prado.
 Id. de tercera: señor Jiménez Segura.
 Inspectores: don Isidoro Martín, don Gregorio Sánchez, don Manuel Mosquera, don Benigno Sánchez, don Enrique Vega, don José Marín Guardiola, don Enrique Sánchez.

También pasan a igual situación trece agentes.
 Cesan en el cuerpo de Seguridad los capitanes don Joaquín Goicoechea, don Calbet Nebreda, don Antonio Cruz, don Romero Valdés, tenientes don Alberto Martín, don Andrés Carreira y don Bienvenido Pérez, quienes pasan a la situación correspondiente en el Ejército.
 Se declara la destitución y formación de sumaria al coronel Jefe de la Guardia civil de Córdoba y separación definitiva del servicio, al Secretario del Gobierno civil de Córdoba, al cual se le ha detenido.
 Se publicarán las dimisiones aceptadas de varios gobernadores. Se cubrirán por elección entre los que están en expectación de destino, las vacantes de oficiales en el cuerpo de Seguridad.

Otros asuntos
 Se aprobó un decreto nombrando Delegado del Gobierno en el Banco de Crédito industrial a don Ramón Viguri.
 Otro fijando en 180.000 pesetas los sueldos de los Ministros del Tribunal de cuentas.
 Con gran sentimiento del Gobierno, el Director general de Seguridad don Carlos Blanco ha dimitido el cargo. El Gobierno tiene motivos de sentirse satisfecho de don Carlos Blanco y atendiendo a las razones que éste alega, se ha acordado nombrarle Presidente de la nueva Sala del Tribunal Supremo de Justicia; y para sustituirle en la Dirección general de Seguridad, se ha nombrado al actual Fiscal, señor Galarza.
 Durante el Consejo acudió a la Presidencia el Juzgado de guardia, quien se entrevistó con el Subsecretario de la Presidencia y el Ministro de la Gobernación.
 También estuvo en la Presidencia don Carlos Blanco, felicitándole por el nombramiento de Presidente de la nueva sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra.
 Dijo el señor Blanco que no aceptaba la felicitación, pues él, solo quería ser Director de Seguridad y había dimitido.
 El Ayudante del Ministro de la Guerra dijo que por orden del Ministro iba a comunicar al Gobernador militar de Badajoz, autorizándole para declarar el estado de guerra en toda la provincia.

Lo que dice el Sr. Blanco

Al salir de la Presidencia D. Carlos Blanco dijo que se había tomado un plazo, hasta mañana, para contestar si aceptaba el cargo de Presidente de la nueva sala del Tribunal Supremo.
 Añadió habiendo oído que el pueblo le reputa, como Director de Seguridad responsable de los pasados sucesos, acepto, dijo, esa responsabilidad y las derivaciones que se desprenden.
 El Sr. Galarza, dice que hace un sacrificio aceptando el cargo
 Después salió el Sr. Galarza, quien dijo:
 —El sacrificio mas grande de mi vida, lo acabo de hacer aceptando el puesto de Director General de Seguridad, a pesar del trabajo abrumador que sobre mi pesaba en la Fiscalía de la República, con el que me había encariñado. Estoy seguro de que en ese cargo hubiera ganado popularidad; en cambio en la Dirección de Seguridad la perderé; pero por la República soy capaz de perder no solo la popularidad sino la vida.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel—Sifilis
 Harnex, 24 gral.—Comunita de 11 a

Las Baleares

MALLORCA: Lujoso album conteniendo 25 hermosas fototipias de lo más notable de la isla, precio 5 ptas.
 Hermosa colección de tarjetas postales artísticas de los sitios más pintorescos de las islas. Los hay en colores, en negro y fotografías.
 200 modelos distintos, en negro y en colores, sueltas y en bloques de 12 y 40 postales.
 Port-folio de las Baleares. Hermosa colección de 80 fotograbados, encuadernado en tela, 8 pesetas.
 Guías de Baleares en español, francés e Inglés.
 Hermoso y detallado mapa de Mallorca conteniendo las vías férreas, caminos vecinales y carreteras, 1 peseta.
 Breve reseña de la Historia de Mallorca por «Un Almogávar», un tomo 4.º de 200 páginas, 2 ptas.
 Nueva Historia de Mallorca, por el P. Juan Binimelis, Edición económica, 5 tomos rústica 10 pesetas, encuadernados, 20 id.
 Historia de Alcudia, por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos 6 pesetas.
 Ventas al por mayor y menor. Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

Servicio de Trenches

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
 ITINERARIO DE INVIERNO
 De Palma a Artá, a las 8 (1), 14'35 (2).
 Llegadas a Artá, a las 10'28 y 17'5.
 De Artá a Palma, a las 6'50, 16'00 (4) y (7).
 Llegadas a Palma, a las 9'25 y 19'12.
 De Palma a Manacor, a las 8 (1), 14'35, (2), 18'15 (3).
 Llegadas a Manacor, a las 9'38, 16'15, 20'37.
 De Manacor a Palma, a las 7'42 (4), y 17'15 (7).
 Llegadas a Palma, a las 9'25, 19'12.
 De Palma a Inca, a las 7'5, 8 (1), 8'25, (8), 18'45, 14'35, (2), 14'45, (9), y 18'15.
 Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50 y 19'32.
 De Inca a Palma, a las 5'5, 7'48, 8'48, (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19.
 Llegadas a Palma, a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.
 De Palma a Felanitx, a las 8'25, (8), 14'15, (10), 18'15, (3).
 Llegadas a Felanitx, a las 10'31, 16'18 y 20'22.
 De Felanitx a Palma, a las 6'45, 11'50, (6), 13'20, (11) y 17'15 (8).
 Llegadas a Palma, a las 8'58, 14'3 y 19'12.
 De Palma a La Puebla, a las 8'25, (8), 14'45, (9), 18'15, (3).
 Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26, y 20'27.
 De La Puebla a Palma, a las 7, 11'50, 17'15.
 Llegadas a Palma, a las 8'58, 14'3 y 19'12.
 De Palma a Santanyí, a las 7'55, 14'40 y 18'25 (12).
 Llegadas a Santanyí, a las 10, 16'12 y 20'33.
 De Santanyí a Palma, a las 6'40, 12'10 (12) y 17'20.
 Llegadas a Palma, 8'50, 14'25 y 19'13.
 NOTAS.—(1) No tiene para da en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
 (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
 (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
 (4) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
 (5) Solo circula los lunes y jueves y no tiene para da en Marratxí ni Pont d'Inca.
 (6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
 (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
 (8) No tiene parada en Pont d'Inca.
 (9) No tiene para en Marratxí ni Santa María.
 (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
 (11) Solo circula los lunes y jueves.
 (12) Circula los jueves.
 SERVICIOS COMBINADOS
 Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en el Estación de Marratxí.
 Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.
 Los de Costitx en el Empalme.
 Los de Sansellas en Santa Eulenia.
 Los de Cala-atjada y Hermita (Ar-

tá) en la estación de Artá.
 Los de Porto Cristo, Cuevas Drac y Hams de Manacor.
 Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lluchmayor y Muro, puedan utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.
 Los de Santa María en Sineu.
 Los de Santa Margarita en Muro.

Compañía del Tren de Sóller
 ITINERARIO DE INVIERNO
 Desde 1.º Octubre a 30 de Abril
 Salidas de Palma: 7, 9'0, 12, 14'30 y 19'30.
 Llegadas a Sóller: 8, 10'30, 13, 15'30 y 20'30.
 Salidas de Sóller: 5'45, 8'15, 10'45, 15'15 y 17'30.
 Llegadas a Palma: 6'45, 9'15, 11'45, 16'15 y 19'30.

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalado en Palma, punto céntrico. Informes: Santo Espiritu, 22-2.

El Italia al Polo Norte

por HUMBERTO NOBILE
 Este libro es la clave de la expedición polar del dirigible "Italia" cuya trágica odisea suscitó los más encontrados comentarios, va avalorado con profusión de auténticas fotografías.
 15 PESETAS EJEMPLAR
 De venta en la librería Tous.

Postguerra

Gran premio internacional de Literatura contra la guerra por Ludwing Renu
 6 PESETAS. Librería de J. Tous

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias de España.

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banquero: Colon, 56.

